

Personal Social

mi cuaderno de autoaprendizaje

2



La ciudadana y el ciudadano que queremos



Personal Social

mi cuaderno de autoaprendizaje

2



Pertenece a _____

Institución educativa: _____



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

PERSONAL SOCIAL 2.º GRADO - CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración de contenido

Liliana Paula Arteaga Angeles
Victoria Gladys López Príncipe
Alonso Germán Velasco Tapia
Karina Gisela de la Vega Sarmiento

Revisión pedagógica

Mónica Cecilia Alcántara Masías

Diseño y diagramación

Elida Dina Córdova Bacilio
Abraham Gonzales Gonzales

Ilustración

Carlos Moises Palacios Abregú
Carlos Ernesto Capuñay Riquelme
Javier Jhonathan Pereira Vega

Corrección de estilo

Gerson Rivera Cisneros
Catherine Lozano Muñoz

Primera edición: 2019
Segunda edición: 2020
Tercera edición: 2021
Tiraje: 87 617 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021 - 08573

Se terminó de imprimir en octubre del 2021 en
los talleres gráficos de Industria Pacífico Editores S.A.C.
Jirón Castrovirreyna N.º 224, Breña, Lima.
RUC N.º 20519049822



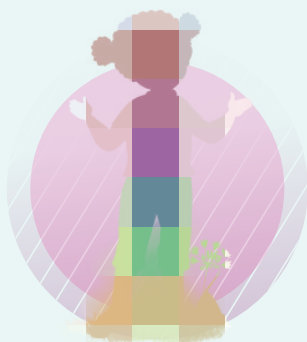
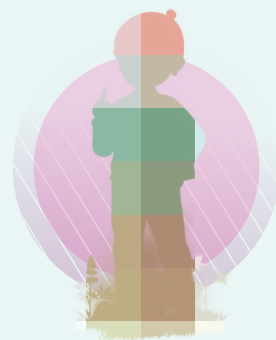
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Presentación

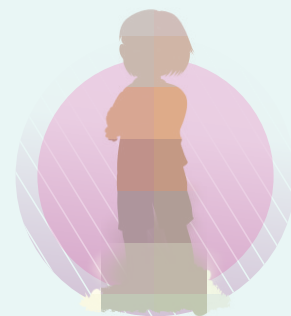
Querida amiga o querido amigo:

Te damos la más calurosa bienvenida a este nuevo año de estudios. Sabemos que eres una persona muy valiosa y el futuro de nuestro país. Por eso, queremos que a través de las páginas de este cuaderno de autoaprendizaje aprendas a conocerte y valorarte, y participes en situaciones en las que deberás tomar decisiones para lograr el bien común.



Por otro lado, conocerás la historia de tu comunidad; aprenderás acerca de los diversos departamentos del país y las actividades socioproduktivas que se realizan en los ámbitos rurales; descubrirás la importancia de proteger el ambiente, y comprenderás que formas parte del sistema económico y financiero del Perú.

Para lograr los aprendizajes mencionados, realizarás diversas actividades contextualizadas según tu realidad, lo cual te permitirá identificarte aún más con tu departamento. Estas actividades las desarrollarás en un contexto de recreación, en el que podrás compartir con tu familia y tu comunidad tus saberes, avances y logros. Además, contarás con el apoyo permanente de tu profesora o profesor, y trabajarás tanto en forma individual como en pareja o en equipo, junto con tus compañeras y compañeros; del mismo modo, realizarás actividades con tus familiares y miembros de tu comunidad. También asumirás diferentes responsabilidades durante el desarrollo de estas actividades.



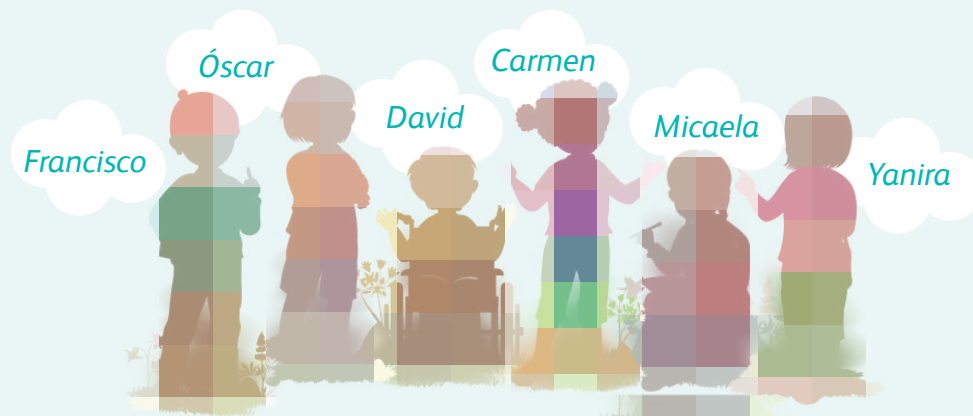
Esperamos que disfrutes de este material y lo aproveches al máximo.

¡Te deseamos muchos éxitos!

Ministerio de Educación

Los personajes

de mi cuaderno de autoaprendizaje



Los íconos

de mi cuaderno de autoaprendizaje

Trabajo individual

Estos íconos indican que realizarás la actividad de manera individual.



Trabajo en pareja

Este ícono indica que trabajarás con una compañera o un compañero de tu aula.



Trabajo en equipo

Este ícono significa que el trabajo lo realizarás en grupo con tus compañeras y compañeros.



Trabajo con tu profesora o profesor

Cuando veas alguno de estos íconos, trabajarás con tu profesora o profesor.



Trabajo con la familia

Los integrantes de tu familia también te ayudarán en algunas actividades. Este es el ícono que lo indica.



Trabajo con la comunidad

Este ícono indica que trabajarás con personas de tu comunidad.

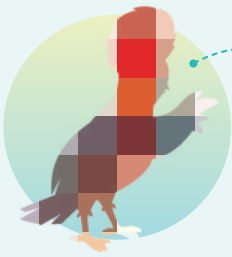


Los animales en peligro de extinción

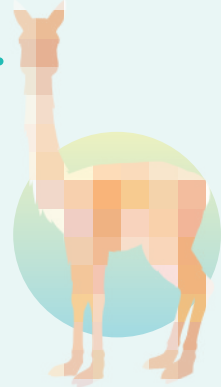
de mi cuaderno de autoaprendizaje

A lo largo del cuaderno de autoaprendizaje, vas a encontrar animales en peligro de extinción que te darán mensajes de ánimo, ideas y consejos que debes tener en cuenta para estar bien.

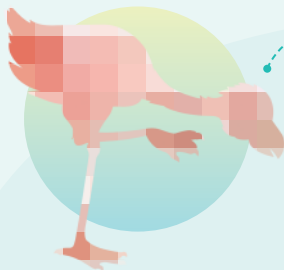
Estos animales son oriundos de nuestro país y habitan cerca de nuestras comunidades. ¡Es importante cuidarlos y protegerlos!



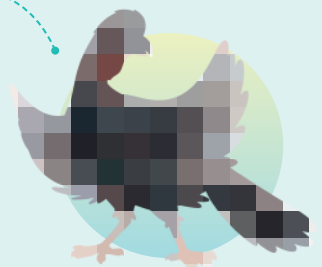
¡Hola!, yo soy el **gallito de las rocas**. Me consideran el ave nacional del Perú.



Yo soy la **vicuña**. Soy el símbolo de la riqueza animal del Perú y formo parte del escudo nacional.

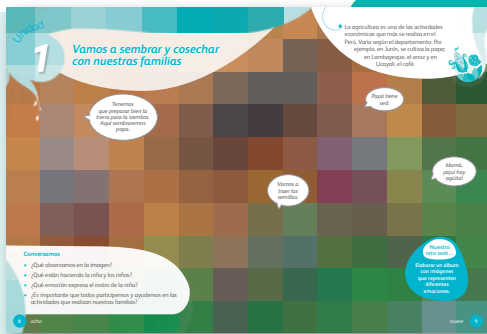


¡Hola!, yo soy el **flamenco andino**. También me conocen como parihuana, parina grande o jututu.



Yo soy la **pava aliblanca**. Soy oriunda del Perú y he sido declarada como ave de interés nacional.

Índice



Unidad 1: Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias..... 8

Actividad 1. Respetamos nuestras diferencias 10
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 14
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 15

Actividad 2. Tenemos derecho a ser iguales 16
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 20
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 21

Actividad 3. Actuamos respetando los derechos 22
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 26
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 27
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? 28



Unidad 2: Conocemos la ganadería de nuestras comunidades..... 30

Actividad 1. Vivimos experiencias en familia 32
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 36
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 37

Actividad 2. Nos mostramos orgullosos de nuestras familias 38
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 42
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 43

Actividad 3. Convivimos con alegría 44
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 48
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 49
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? 50

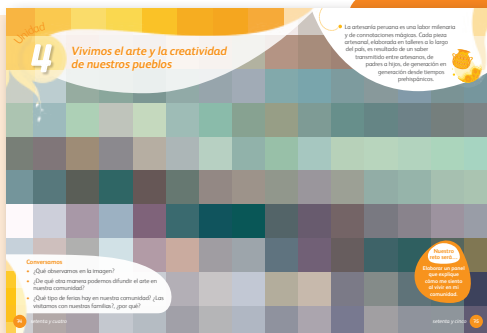


Unidad 3: Conocemos la pesca de nuestras comunidades..... 52

Actividad 1. Realizamos actividades escolares 54
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 58
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 59

Actividad 2. Nos cuidamos y respetamos 60
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 64
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 65

Actividad 3. Resolvemos conflictos 66
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 70
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 71
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? 72



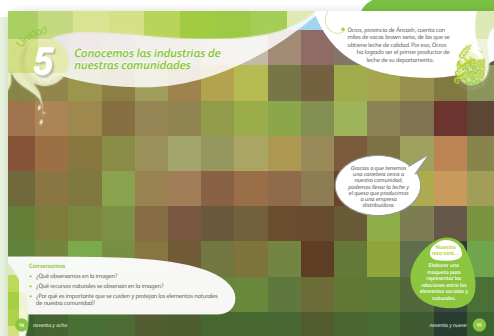
Unidad 4: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos..... 74

Diálogo de saberes 76

Actividad 1. Descubrimos la cultura que nos identifica 78
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 82
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 83

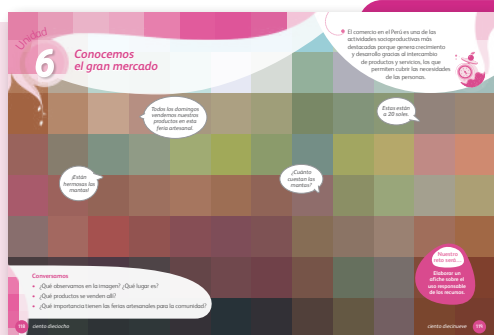
Actividad 2. Conocemos otras culturas 84
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 88
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 89

Actividad 3. Conversamos sobre lo que nos preocupa 90
 ¿Cómo aplicamos lo aprendido? 94
 ¿Qué aprendimos en esta actividad? 95
 ¿Qué aprendimos en esta unidad? 96



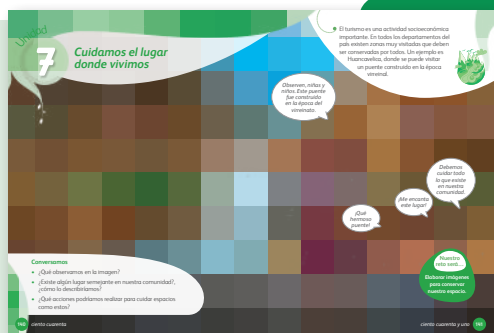
Unidad 5: Conocemos las industrias de nuestras comunidades..... 98

Actividad 1. Conocemos nuestro espacio cotidiano	100
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	102
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	103
Actividad 2. Relacionamos los elementos en otros espacios	104
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	108
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	109
Actividad 3. Nos ubicamos en nuestro espacio	110
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	114
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	115
¿Qué aprendimos en esta unidad?.....	116



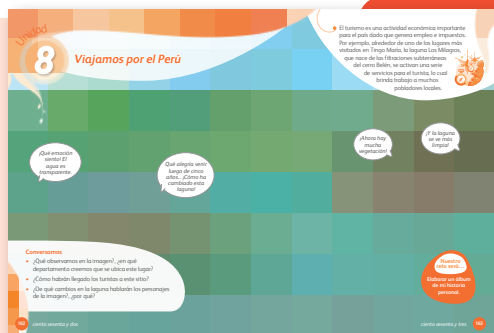
Unidad 6: Conocemos el gran mercado 118

Actividad 1. Ahorramos y cuidamos los recursos que nos brindan nuestras familias y la escuela	120
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	124
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	125
Actividad 2. Satisfacemos nuestras necesidades	126
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	130
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	131
Actividad 3. Usamos el dinero y realizamos intercambios	132
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	136
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	137
¿Qué aprendimos en esta unidad?.....	138



Unidad 7: Cuidamos el lugar donde vivimos 140

Actividad 1. Describimos los peligros de la naturaleza y los problemas que enfrenta	142
¿Cómo aplicamos lo aprendido?	146
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	147
Actividad 2. Identificamos las causas de los problemas ambientales	148
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	152
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	153
Actividad 3. Cuidamos nuestro espacio cotidiano	154
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	158
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	159
¿Qué aprendimos en esta unidad?.....	160




Unidad 8: Viajamos por el Perú 162

Diálogo de saberes	164
Actividad 1. Identificamos las acciones cotidianas que realizamos	166
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	170
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	171
Actividad 2. Conocemos el pasado y el presente de nuestro departamento	172
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	176
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	177
Actividad 3. Reconocemos la historia de nuestra comunidad	178
¿Cómo aplicamos lo aprendido?.....	180
¿Qué aprendimos en esta actividad?.....	181
¿Qué aprendimos en esta unidad?.....	182

1

Vamos a sembrar y cosechar con nuestras familias



Tenemos que preparar bien la tierra para la siembra. Aquí sembraremos papa.

Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Qué están haciendo la niña y los niños?
- ¿Qué emoción expresa el rostro de la niña?
- ¿Es importante que todos participemos y ayudemos en las actividades que realizan nuestras familias?



- La agricultura es una de las actividades económicas que más se realiza en el Perú. Varía según el departamento. Por ejemplo, en Junín, se cultiva la papa; en Lambayeque, el arroz y en Ucayali, el café.



Papá tiene sed.

Vamos a traer las semillas.

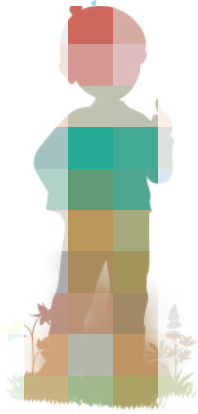
Mamá, ¡aquí hay agüita!

Nuestro reto será...

Elaborar un álbum con imágenes que representen diferentes emociones.

Respetamos nuestras diferencias

¿Qué aprenderemos?



- Reconocer nuestras características físicas, habilidades y gustos.
- Identificar nuestras emociones y regularlas.

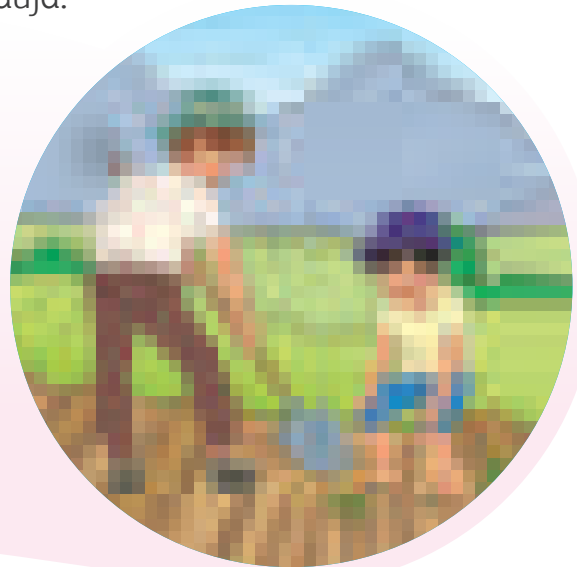
¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el texto. Luego, **respondo** oralmente las preguntas.



Manuel y Lucio son dos hermanos que viven en el distrito de Muquiyauyo, provincia de Jauja. Lucio es alto y delgado, y su cabello es marrón. Manuel es pequeño y tiene el cabello negro. Ambos ayudan a sus padres a sembrar habas en la chacra.

Aunque son hermanos, tienen gustos y habilidades muy diferentes: a Lucio le gusta ayudar en el campo y es muy hábil con los números; en cambio, Manuel prefiere tejer y es muy bueno en los deportes.



- ¿Qué características físicas tienen Manuel y Lucio?
- ¿Cuáles son los gustos y las habilidades que diferencian a los hermanos?



2. **Completo** las fichas con mis datos y mi información.
Luego, me **dibujo** en el espacio correspondiente.

Mi nombre es		
Mi sexo es		
Mi estatura es		
Mi cabello es		
Mi piel es		
Mi contextura es		
Mis ojos son		

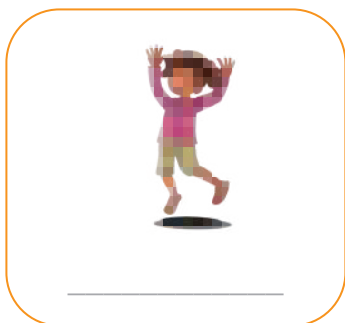
Mis tres habilidades	
Mis tres gustos	

3. **Comparto** con mis compañeras y compañeros el trabajo realizado sobre mis características físicas, mis gustos y mis habilidades.

Tenemos que conocernos y querernos como somos para valorar a los demás.



4. **Observo** las imágenes y **escribo** lo que expresa cada niña y niño.



5. **Leo** el texto y **respondo** las preguntas.



Mis hermanos y yo paseábamos por el campo, mientras nuestros padres revisaban la siembra de tomates. De pronto, escuchamos a mi mamá que renegaba: el perrito del vecino había hecho huecos por todo el huerto de la casa. Al ver eso mi mamá fue corriendo a traer una escoba y mi papá fue detrás de ella para tranquilizarla. Conversaron por unos minutos y luego mi mamá salió más tranquila.

a. **Marco** la expresión de la mamá al ver lo que hizo el perro.



b. **Pinto.** ¿Qué habría pasado si la mamá no se calmaba?



c. **Respondo** oralmente: ¿considero que la actitud de la mamá era la correcta?, ¿por qué?



6. **Leemos** el siguiente texto:



Rosa llegó de la escuela llorando. Su mamá, al verla así, le aconsejó: “Primero, tienes que respirar y calmarte”. Luego, agregó “Cuando estés lista, me debes contar con tranquilidad lo que pasó”. La niña entonces comenzó a tranquilizarse.



Pasados unos minutos, Rosa le contó a su mamá que una niña le había dicho que no era buena en matemáticas, y eso le había molestado mucho. Luego de pensar un rato, su mamá le preguntó: “Ahora dime, ¿qué puedes hacer frente a esto?”. La niña dudó un momento y luego dijo: “Lo mejor es no hacerle caso, yo sé que soy buena en matemáticas”. Su mamá la felicitó y agregó: “¡Es lo mejor que puedes hacer!”.

6. La mamá de Rosa le pidió que elaborara una estrategia para relajarse y controlarse. Con la ayuda de nuestra profesora o nuestro profesor, **completamos** la siguiente tabla:

Preguntas	Respuestas
¿Qué le sucedió a Rosa en el colegio?	
¿Qué le sugirió su mamá para que pueda contarle lo sucedido?	
¿Qué le sugerirías a Rosa para que se sienta mejor luego de lo mencionado por su amiga?	

- b. En un papelote, **escribimos** cómo nos sentimos cuando no controlamos nuestras emociones y **respondemos** con palabras o acciones violentas. **Sigo** las indicaciones de la página 203.

Debemos controlar nuestras emociones y pensar en los demás.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dibujo** a dos miembros de mi familia, **describo** a cada uno y **comparo** sus características con las mías. Luego, **respondo**: ¿a quién me parezco más?
- 2 **Respondo**: ¿los miembros de mi familia son importantes?, ¿por qué?



En la comunidad

- 3 **Salgo** a mi comunidad y **observo** el rostro de cinco vecinos. ¿Qué emociones identifico en sus rostros? **Anoto** mi respuesta.
- 4 **Dibujo** una situación ocurrida en mi comunidad que me haya molestado mucho. Luego, **converso** con mis padres sobre cómo debo actuar frente a dicha situación.



Para cumplir el reto:

- **Selecciono** cuatro emociones que he experimentado.
- **Elaboro** una imagen que represente cada emoción seleccionada.
- **Escribo** una estrategia que utilicé para controlar mis emociones.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Reconocer mis características físicas, habilidades y gustos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Identificar mis emociones y regularlas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 ¿Cómo aprendo mejor? **Coloreo** mi respuesta.

dibujando

dialogando

leyendo

pintando

escribiendo

explicando

3 **Respondo** oralmente.

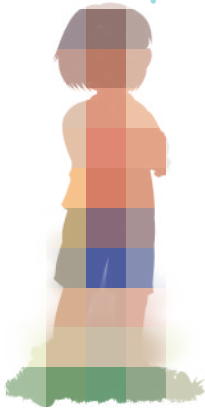
a. ¿De qué otra forma puedo aprender?

b. ¿Me gustó hablar de las emociones?, ¿por qué?



Tenemos derecho a ser iguales

¿Qué aprenderemos?



- Identificar acciones que nos causan malestar y explicarlas con razones sencillas.
- Describir las actividades que realizamos las niñas y los niños en la escuela y en la casa.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el texto y **respondo** las preguntas oralmente.



La familia Cruz vive en Valle Viejo de Olmos, en el departamento de Lambayeque. Ellos siempre trabajan juntos y están muy contentos, pues la cosecha de ciruela ha sido abundante.

Cierto día, los padres reciben una nota de la profesora de Pablo, su hijo menor. Él ha llevado ciruelas para compartirlas en clase y ha manchado la ropa de algunos de sus compañeros.



- ¿Qué ha cosechado la familia Cruz? ¿Cómo ha sido la cosecha?
- ¿Qué travesura ha hecho su hijo menor?
- ¿Qué le diría a Pablo sobre su acción?
- ¿Considero que la acción de Pablo causa malestar en los demás?, ¿por qué?



2. **Leo** la entrevista realizada a un integrante de la Comisión Agraria de Lambayeque.

–**Entrevistador:** ¡Buenos días! ¿Qué sucedió con los cultivos?

–**Entrevistado:** Gran parte se perdió por las plagas.

–**Entrevistador:** ¿Y qué se ha hecho al respecto?

–**Entrevistado:** Se ha apoyado a los agricultores económicamente para que cultiven otros productos.

–**Entrevistador:** Muchas gracias por su tiempo y sus respuestas.



a. **Respondo** las preguntas.

- ¿Por qué se perdieron los cultivos?

- ¿Creo que la pérdida de los cultivos les causó molestia?, ¿por qué?

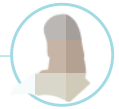
b. **Dialogo** con mi profesora o profesor y **marco** la imagen que representa una de las plagas que pudieron dañar los cultivos.



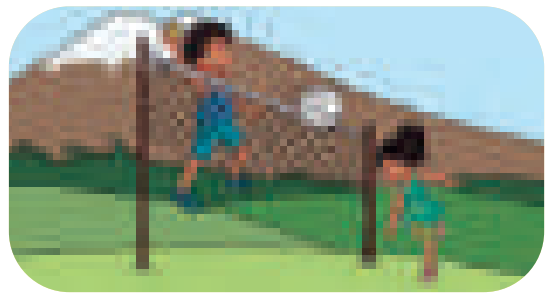
c. **Propongo** una acción para evitar las plagas en nuestros campos de cultivo. **Dialogo** con mis padres y **presento** en clase la información.



3. **Observo** las imágenes.



a. **Describo** las acciones que realiza cada niña o niño.



b. **Respondo** las preguntas.




- ¿Cuáles de estas acciones son buenas?, ¿por qué?

- ¿Cuál de las situaciones son acciones negativas?, ¿alguna vez realicé estas acciones?

- ¿Cuál es mi actitud cuando observo una acción negativa entre mis compañeras y compañeros?



4. **Observo** las imágenes y **explico** si estoy de acuerdo o no con cada acción presentada.

Acción	Explicación
 <p data-bbox="212 747 828 810">Las niñas y los niños podemos sembrar.</p>	
 <p data-bbox="212 1168 828 1259">Las niñas y los niños podemos cuidar el ganado.</p>	
 <p data-bbox="212 1597 828 1680">Las niñas y los niños podemos aprender a tejer y a cocinar.</p>	



Es importante identificar las capacidades y las habilidades que tienen las niñas y los niños para desarrollar sus actividades.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Elaboro** una lista de actividades que tanto mujeres como varones podemos practicar en mi familia.
- 2 **Escribo** en un papelote tres buenas acciones que podemos llevar a cabo para mejorar la relación entre los miembros de mi familia.
- 3 **Leo** el siguiente caso: "El papá de Josefa le ha dicho que siempre debe lavar su plato y el de su hermano después de comer".
Respondo: ¿creo que esto es correcto?, ¿por qué?



En la comunidad

- 4 **Elaboro** una lista de buenas acciones que se pueden realizar para ser un buen ciudadano y mejorar la comunidad.
- 5 **Escribo** cómo me siento cuando otras personas no realizan buenas acciones y eso afecta a alguien más.
- 6 **Respondo:** ¿creo que las niñas y los niños tienen las mismas habilidades para dialogar sobre lo que sucede en la comunidad y plantear propuestas de solución?, ¿por qué?



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Identificar acciones que me causan malestar y a explicarlas con razones sencillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Describir las actividades que podemos realizar las niñas y los niños en la escuela y en la casa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 Marco con un visto los pasos que seguí para aprender.

Seguí las indicaciones. <input type="checkbox"/>	Consulté sobre lo que no me acordaba. <input type="checkbox"/>
Reflexioné. <input type="checkbox"/>	Pedí ayuda a mis compañeras y compañeros. <input type="checkbox"/>
Hice varias lecturas de la indicación. <input type="checkbox"/>	Pregunté a mi profesora o profesor. <input type="checkbox"/>

3 Escribo. ¿En qué pasos tuve dificultades?



Actuamos respetando los derechos

¿Qué aprenderemos?



- Plantear acciones que fomenten el reconocimiento y el respeto de nuestros derechos.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** la imagen, **leo** el texto y **respondo** las preguntas.



Los papás de Luis son agricultores y viven en el distrito de Atalaya, departamento de Ucayali. Ellos recuerdan lo importante que fue tramitar el DNI de su hijo apenas unos días después de su nacimiento. Gracias a ello, Luis obtuvo un nombre y una nacionalidad: Luis Merino Tello, peruano. Además, sus padres pudieron inscribirlo en los sistemas de salud y llevarlo a los controles médicos que necesitaba.

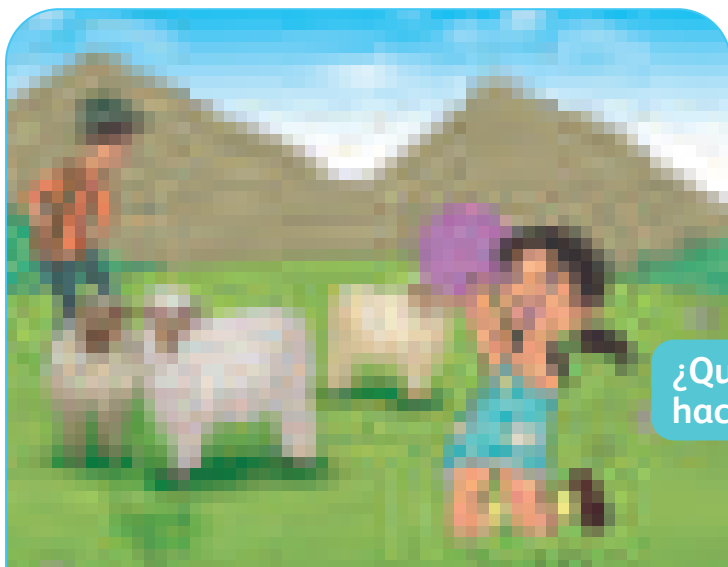


a. ¿Cuál es el primer derecho que tiene Luis al obtener el DNI?

b. ¿Qué otros derechos tienen las niñas y los niños?



2. **Observamos** las imágenes y **marcamos** la opción más acertada para cada pregunta.

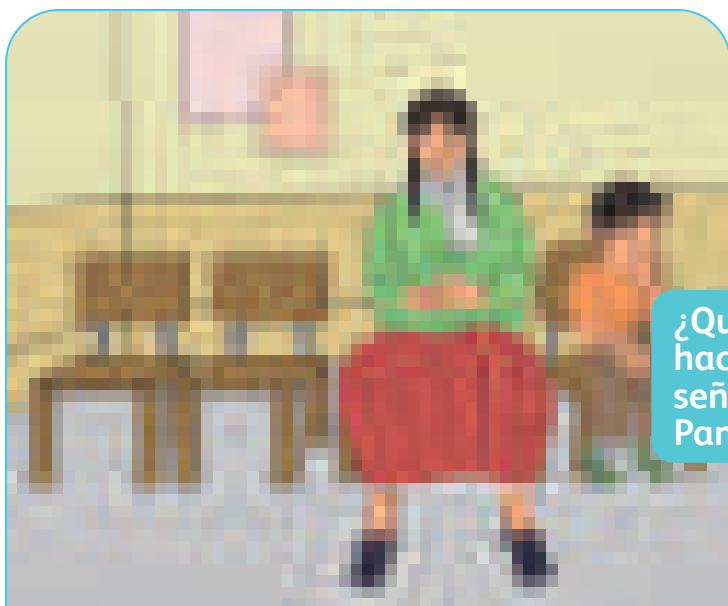


¿Qué debe hacer Rosa?

a. Rosa está jugando con una pelota, y su tío le dice que los juegos son para los niños y que ella debe regresar a su casa a ayudar a limpiar y cocinar.

Entrar a su casa a ayudar en las tareas domésticas.

Comentarle a su tío que ella ya colaboró con las tareas domésticas y que tiene derecho a jugar.



¿Qué debe hacer la señora Panchita?

b. La señora Panchita está muy triste porque no ha conseguido matricular a su hijo en el colegio de su distrito.

Esperar el próximo año para matricular a su hijo.

Exigir que su hijo sea matriculado porque todos tienen derecho a la educación.



3. **Encerramos** las imágenes en las que los derechos están en peligro.



Quando no nos envían a la escuela.



Quando personas extrañas quieren separarnos de nuestra familia.



Si estamos en la posta y no nos atienden.



Quando ayudamos a mamá.

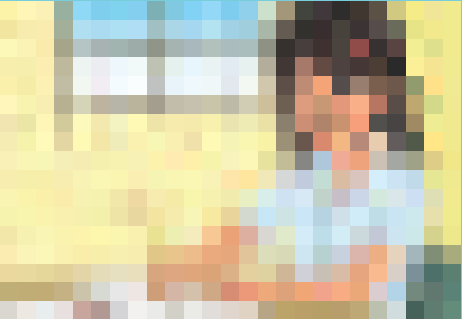


4. **Respondemos** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué derechos no se están cumpliendo en las situaciones seleccionadas anteriormente?

b. Si alguien no respeta nuestros derechos, ¿qué podemos hacer?



5. **Observo** las imágenes y **marco** el derecho al que hacen referencia.

Situaciones	¿A qué derecho corresponden?
	<input type="radio"/> Derecho a la educación <input type="radio"/> Derecho a recrearme
	<input type="radio"/> Derecho a un nombre <input type="radio"/> Derecho a una vivienda
	<input type="radio"/> Derecho al amor de mi familia <input type="radio"/> Derecho a la alimentación

6. **Marco** las imágenes que representen a dónde o a quién podemos acudir para proteger nuestros derechos.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 Con la ayuda de mis padres, **planteo** las siguientes preguntas a cuatro familiares para conocer qué tanto están informados sobre los derechos de las niñas y los niños:
 - a. ¿Qué derechos de las niñas y los niños conoces?
 - b. ¿Qué instituciones apoyan y luchan por los derechos de las niñas y los niños?
- 2 Con la ayuda de mis padres, **elaboro** un directorio con los datos de las personas e instituciones a donde puedo acercarme en caso de que no se estén cumpliendo algunos de mis derechos.



En la comunidad

- 3 **Leo** el siguiente caso: "Las niñas y los niños con discapacidad tienen el mismo acceso a la educación del que gozan las niñas y los niños sin discapacidad". **Respondo:** ¿esto es cierto o no?, ¿por qué?
- 4 **Recorro** mi comunidad con mis padres e **identifico** situaciones en las que no se están respetando los derechos. **Completo** la siguiente tabla mencionando la situación encontrada y el derecho que no se está cumpliendo.

Situación	Derecho que no se cumple
1.	
2.	
3.	

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Plantear acciones que fomenten el reconocimiento y el respeto de mis derechos.



2 **Pinto** las actividades que me ayudan a aprender mejor.





3 **Completo** mi ficha personal.

Nombre	
Gustos	
Habilidades	

4 **Marco** las actividades que pueden realizar tanto niñas como niños.



5 **Escribo** dos derechos de las niñas y los niños en los carteles, y **respondo** la pregunta.


¿Cómo haría para difundir estos derechos?



“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks

Conocemos la ganadería de nuestras comunidades

A colorful illustration of a young boy with a mustache, wearing a purple long-sleeved shirt and a traditional patterned hat, milking a black and white cow. He is smiling and pouring milk from a grey bucket into a blue bucket. In the background, there are other cows in a green field with a wooden fence and mountains in the distance.

Me siento muy orgulloso del trabajo que hace mi familia.

Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Por qué creemos que se sienten orgullosos los niños de la imagen?
- ¿Cómo nos sentimos cuando realizamos actividades en familia?

- La actividad ganadera se realiza en diversos departamentos del Perú, como Puno, Arequipa, Cajamarca y Amazonas. Sin embargo, en cada uno tiene características particulares relacionadas al tipo de ganado, a su crianza o al uso que de él se hace.



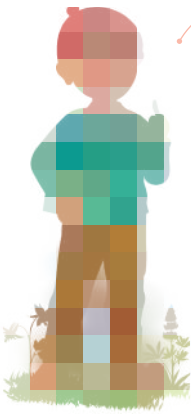
¡Gracias por su ayuda, hijos! Ahora llevaré a vender la leche.

¡Yo también me siento orgulloso del trabajo que realizas, papá!

Nuestro reto será...

Elaborar un *collage* con las manifestaciones culturales de mi familia.

Vivimos experiencias en familia



¿Qué aprenderemos?

- Expresar las vivencias y las manifestaciones culturales de nuestras familias.
- Identificar nuestros derechos como niñas o niños: a la vida, al nombre, a la recreación, a la educación, al buen trato y a la salud.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el texto y **observo** la imagen. Luego, **respondo** las preguntas.



Antonio y su familia viven en la provincia de Melgar, departamento de Puno. Ellos se dedican a la crianza de ganado ovino. A su papá y a su hermana, Isabel, les encanta colocar cintas en las orejas de cada oveja. En cambio, a su mamá y a él les gusta dar de comer al rebaño.



a. ¿Cuál es la labor que realiza cada miembro de la familia?

b. ¿Qué actividades realizo en familia?

c. ¿Cómo me siento cuando realizo esas actividades?



2. **Leo** el siguiente texto:

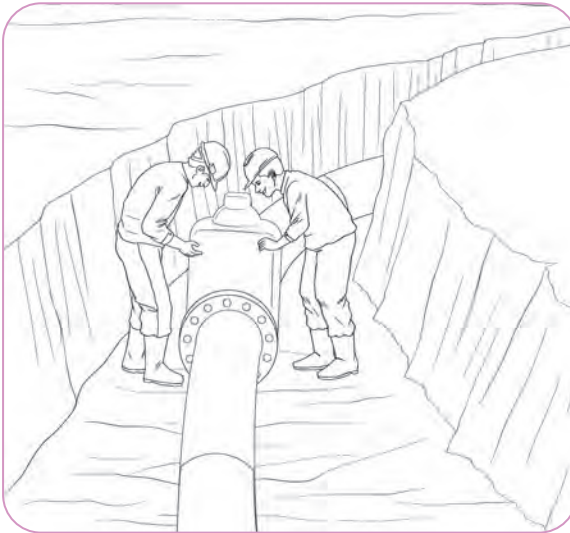


Yo soy Jimena y tengo siete años. Cuando es mi cumpleaños, mi familia realiza una serie de actividades especiales; lo que me pone muy contenta. Mis hermanas van a preparar chupe de quinua y por la tarde nos iremos a pasear por el lago Titicaca.

Una de las cosas que me hacen sentir orgullosa de mi familia es que ayudan a los demás comuneros, por ejemplo, colaborando con la construcción de sus casas. También me agrada cuando mi familia está presente en la festividad de la Virgen de la Candelaria.



a. **Coloreo** la imagen que se refiere al apoyo que realiza la familia de Jimena.



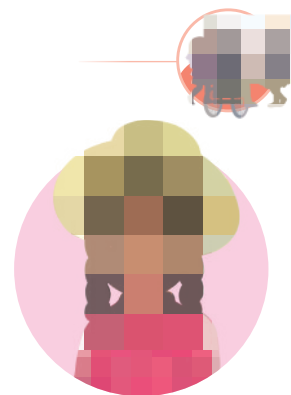
b. **Menciona** las actividades que realiza la familia de Jimena.



3. **Leemos** el texto y **respondemos** las preguntas.



Viviana es una niña a la que le gusta mucho ir a la escuela para jugar con sus amigas y amigos. Cuando se enferma, sus papás la llevan a la posta más cercana, donde la ayudan a que se sienta mejor y pueda seguir jugando.



a. ¿Por qué a Viviana le gusta ir a la escuela?

b. ¿Qué derecho se cumple para Viviana? **Pintamos** la respuesta.

Derecho a la salud

Derecho a la vida

Derecho a la educación

Derecho al buen trato

c. ¿Cómo se cumplen estos derechos en nuestra vida cotidiana?

d. **Seguimos** las indicaciones de la página 205.



Los derechos permiten que las niñas y los niños estén protegidos.





4. **Observo** el siguiente documento que me identifica. Luego, **respondo** las preguntas.



- a. ¿Cuál es el nombre de la niña? _____
- b. ¿Cuál es su primer apellido? _____
- c. ¿Cuál es su segundo apellido? _____
- d. ¿Qué edad tiene? _____

5. **Completo** mis datos en el siguiente DNI:



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Elaboro** una lista de tres actividades que realizo en familia y una actividad que represente nuestra manifestación cultural.

Actividades en familia	Manifestación cultural en familia



En la comunidad

- 2 **Elaboro** una lista de los derechos trabajados en esta unidad y **preparo** un afiche informativo sobre uno de ellos. Luego, lo **publico** en el local comunal y en la escuela.
- 3 **Respondo**: ¿con qué otras comunidades podemos compartir las experiencias y vivencias culturales de nuestra comunidad?



Para cumplir el reto:

- **Escribo** en una tarjeta de cartulina dos manifestaciones culturales que realizo en familia.
- **Pido** a mis padres o a algún miembro de mi familia una fotografía o un dibujo de una manifestación cultural en la que han participado.
- **Entrego** la imagen o fotografía a mi profesora o profesor para que la publique en el mural del salón.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Expresar las vivencias y las manifestaciones culturales de mi familia.



Identificar mis derechos como niña o niño: a la vida, al nombre a la recreación, a la educación, al buen trato y a la salud.



2 Escribo cuatro ideas que aprendí mientras trabajaba en esta actividad.

--	--

--	--

--	--

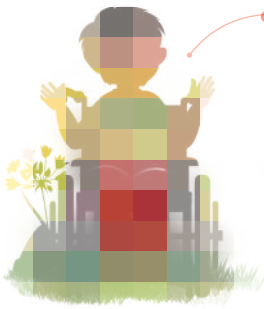
--	--

3 Elaboro una frase sobre la actividad que más me agradó.

--



Nos mostramos orgullosos de nuestras familias



¿Qué aprenderemos?

- Expresar el orgullo que sentimos por pertenecer a nuestras familias y participar de sus actividades.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos la siguiente carta:



Quebrada Alta, 18 de mayo de 2020



María Luque

Muy querida prima:

¿Cómo estás? Te cuento que un día, pensando en nuestros juegos allá en Arequipa, me acordé de Blanquita, tu cabrita.

Aquí hay una historia sobre una cabra que fue bautizada como la Hija de la Pachamama. Se dice que se perdió en los cerros durante una feria de animales y que fue creciendo en los precipicios, sola. Un día, un grupo de cazadores le dispararon sin piedad para que cayera a orillas del río y así poder atraparla.

Dicen que la hirieron y que la cabrita se arrastró cuesta abajo hasta perderse; sin embargo, pocos días después la vieron correteando en la montaña como si no le hubiera pasado nada.

Por los años que tiene, se piensa que el animalito fue adoptado por la Madre Tierra y que cuenta con su poderosa protección. Nadie sabe cómo puede vivir tanto tiempo.

Quería contarte esta historia y te pido que sigas cuidando de Blanquita. Abrazala mucho. Es mi cabrita favorita.

Tu prima que te quiere,

Nieves



2. **Respondo** según la carta.

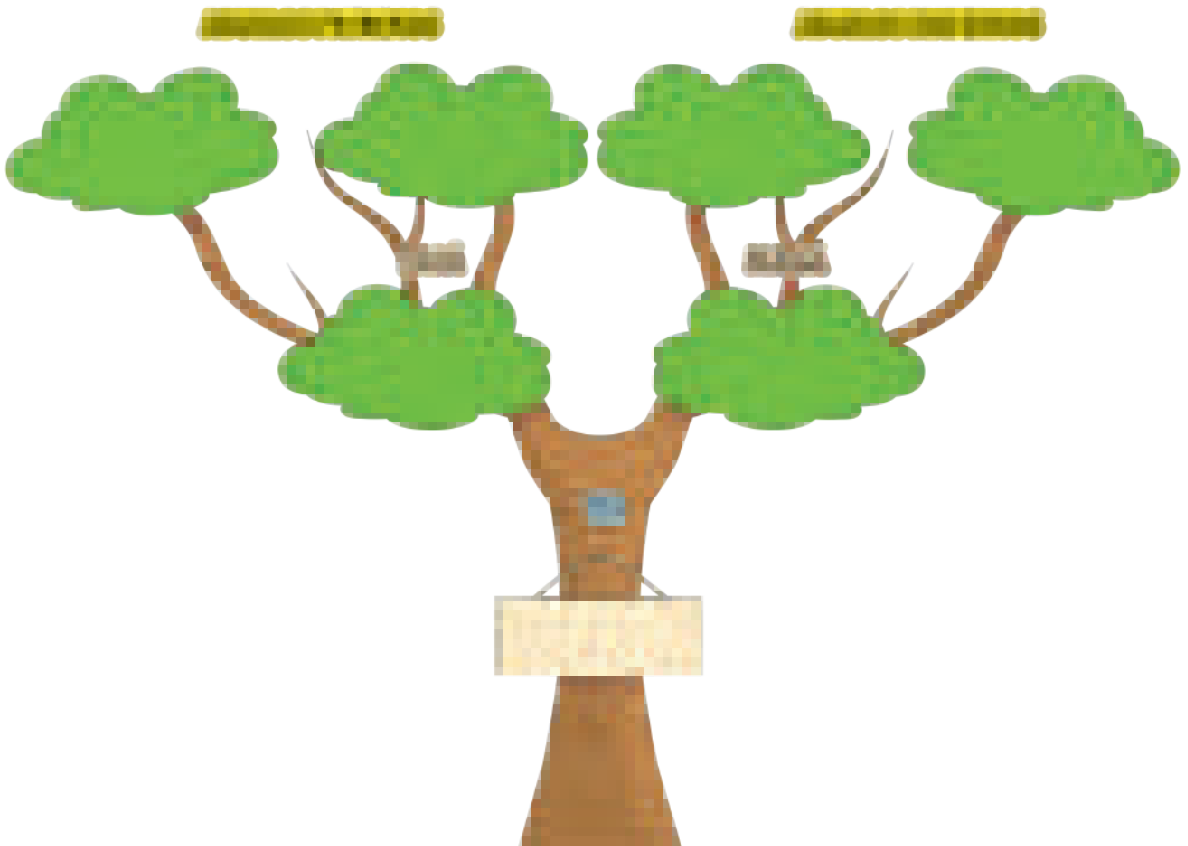
a. ¿Quiénes se comunican en la carta que leí?

b. ¿Qué parentesco tienen?

c. ¿Qué le cuenta Nieves a María Luque?

d. ¿A quién tiene que cuidar María?

3. **Completo** el árbol genealógico con los nombres de los miembros de mi familia. Si es necesario, **aumento** ramas para escribir el nombre de mis hermanas y hermanos.



4. **Escribo** tres motivos que me hacen sentir orgullosa u orgulloso de mi familia.



Empty rounded rectangular box for writing the first reason.

Empty rounded rectangular box for writing the second reason.

Empty rounded rectangular box for writing the third reason.

5. **Sigo** las indicaciones de la página 207.

6. **Completo** el cuadro con los datos de mis padres o de las personas que cuidan de mí.

Parentesco: _____
Nombre y apellidos: _____
Lugar de nacimiento: _____
Hijo de _____ y _____
Oficio o profesión: _____
Comida favorita: _____

Parentesco: _____
Nombre y apellidos: _____
Lugar de nacimiento: _____
Hija de _____ y _____
Oficio o profesión: _____
Comida favorita: _____



7. **Leo** el siguiente texto y **observo** la imagen. Luego, **respondo** las preguntas.

Yo nací en Arequipa y me siento orgullosa de mi departamento.

También estoy orgullosa de mis padres, por cómo son y cómo me educaron, y por cómo cuidan nuestros campos y nuestros animales.

Del mismo modo, me siento orgullosa de las actividades que realiza mi familia, las cuales nos mantienen unidos y nos ayudan a ser una familia mejor.

¡También me siento orgullosa de mi cabrita Me! ¡La más linda!



a. ¿Sobre qué tema expone la niña?

b. ¿De qué está orgullosa?

c. ¿Y yo de qué siento orgullo?

d. ¿Me gustaría preparar una exposición similar?, ¿por qué?

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre los siguientes motivos:
 - a. ¿Por qué se sienten orgullosos de su hija o hijo?
 - b. ¿Por qué se sienten orgullosos de su tierra?
- 2 Luego, **expongo** el tema en el aula.



En la comunidad

- 3 **Pregunto** a tres vecinos cómo se sienten al ser parte de sus familias.
- 4 **Escribo** cómo se sienten mis vecinos al ser parte de sus familias.

- 5 **Respondo:** ¿Es importante que me sienta orgullosa u orgulloso de mi familia?, ¿por qué?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Expresar el orgullo que siento por pertenecer a mi familia y participar de sus actividades.



2 Respondo en los cuadros.

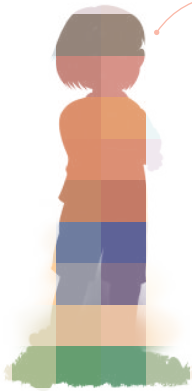
a. ¿Qué actividades me gustaron más?

b. ¿Qué debo mejorar para aprender más?

c. ¿Qué aprendí en esta actividad?



Convivimos con alegría

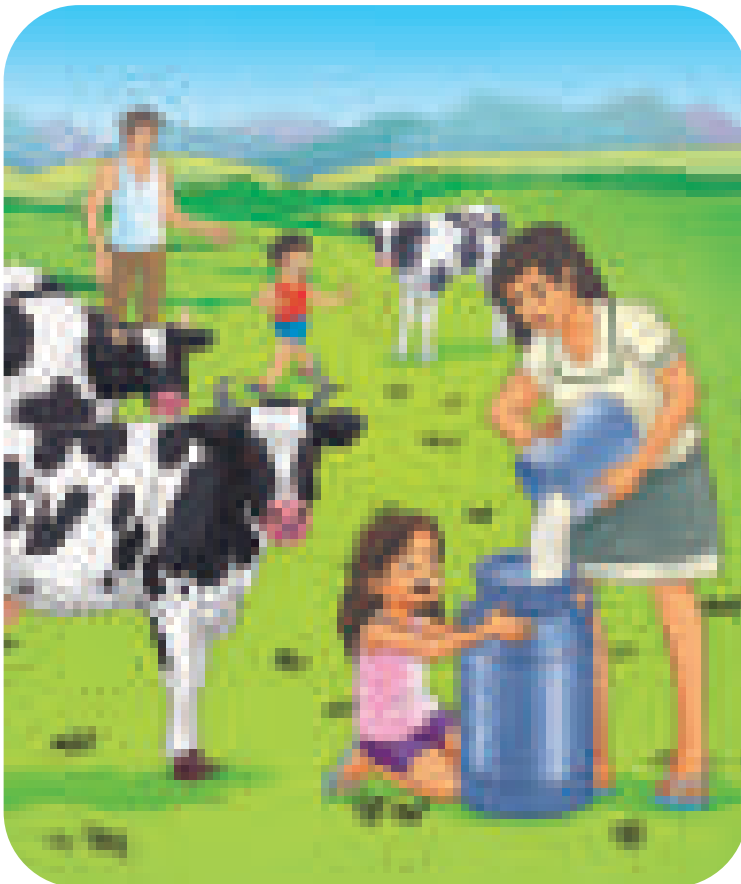
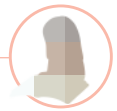


¿Qué aprenderemos?

- Explicar la importancia de los acuerdos de convivencia en nuestras familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** la imagen y **escribo** la actividad que realiza cada miembro de esta familia en el departamento de Amazonas.



Mamá: _____

Papá: _____

Hija: _____

Hijo: _____



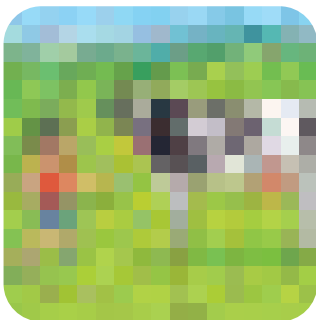
2. **Converso** con mis familiares y **escribo** en la tabla las actividades que realiza cada uno.

	Actividades					
Mamá						
Papá						
Abuelos						
Yo						

3. **Observo** las imágenes, **leo** los textos y **respondo** las preguntas.



Leonardo siempre revisa que toda su casa esté limpia. Si encuentra un papel en el suelo, lo recoge y lo bota en el basurero. ¿Esto es solo responsabilidad de él?



Francisco hace sus tareas y luego ayuda a su papá a guardar el ganado. ¿Por qué su papá está orgulloso de él?



Camila se despertó temprano y salió a darles de comer a los becerros. Luego, se fue a la escuela. ¿Qué pudo decirle su mamá?



4. **Leemos** el siguiente texto y **respondemos** las preguntas.



Los acuerdos de convivencia en mi hogar

Los acuerdos de convivencia nos permiten vivir con tranquilidad en los lugares donde se aplican; por ejemplo, en el hogar. En ese espacio, pueden lograr una convivencia armónica entre los miembros de la familia, dado que permitirán solucionar problemas entre ellos, mantener un trato respetuoso, cuidar el uno del otro, etc.



Cuando elaboramos los acuerdos en el hogar, tenemos que participar todos: padres, hermanos, abuelos u otras personas que vivan en casa. Esto permitirá que se identifiquen con los acuerdos y asuman su responsabilidad en caso de que no los cumplan.

Si aprendemos a practicar los acuerdos de convivencia, podríamos convivir mejor.

a. ¿Qué nos permiten alcanzar los acuerdos de convivencia?

b. ¿Quiénes deben elaborar los acuerdos de convivencia?

c. ¿Qué sucede si todos practicamos los acuerdos de convivencia?

d. ¿Qué acuerdos de convivencia tendríamos en nuestro hogar?



5. **Observo** la imagen y **elaboro** un acuerdo de convivencia relacionado con ella.



Ayudo a...



Pido permiso diciendo...



Pido algo que quiero diciendo...

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** en casa y **elaboro** con mis padres los acuerdos de convivencia que nos ayudarán a mejorar la relación familiar.

Blank lined area for writing notes or answers.



En la comunidad

- 2 **Respondo**: ¿cómo puedo ayudar a las niñas y los niños de la comunidad que tienen una necesidad especial?
- 3 **Pido** a tres vecinos de mi comunidad que elaboren una lista de acuerdos de convivencia para mejorar entre todos la limpieza y el trato a las personas mayores.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

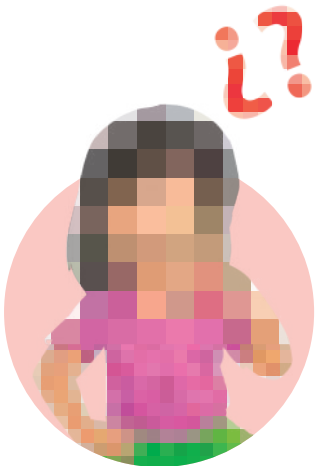
Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar la importancia de los acuerdos de convivencia en mi familia.



2 **Respondo.**



¿Pude realizar todas las actividades?

Si no pude realizarlas, ¿por qué creo que no pude hacerlas?

3 **Escribo** cómo me siento después de aprender sobre este tema.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

- 1 **Marco** con un visto  las principales manifestaciones culturales de las que participo con mi familia.



la fiesta del patrón del pueblo

el mercado del ganado

la celebración del pago a la tierra

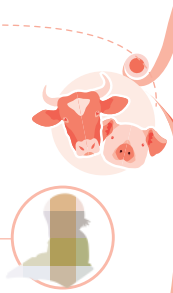
la yunza o cortamonte

- 2 **Respondo:** ¿cuáles son las celebraciones familiares que más me gustan?
Dibujo una de ellas.

- 3 **Completo** la siguiente afirmación:

Me siento orgullosa(o) de...





4 **Dibujo** uno de los deberes que cumplo.

5 **Conversamos:** ¿por qué es importante que toda la familia cumpla con los acuerdos de convivencia? **Escribimos** la respuesta.



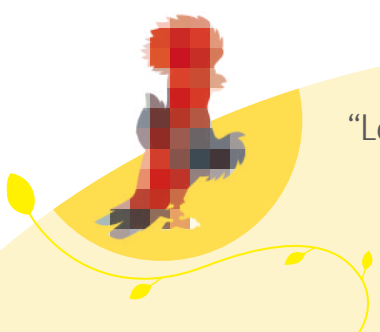
6 **Pintamos** los derechos que no se cumplen en la vida de Felipe.

Felipe es un niño que no asiste a la escuela porque no tiene tiempo.

Derecho a la educación

Derecho a un nombre

Derecho a la vida



“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks



Conocemos la pesca de nuestras comunidades



Habrá buena venta de pescado en el mercado.

¡La pesca fue buena hoy!

Conversamos

- ¿Qué actividades realizan estas personas?
- ¿Qué productos podemos obtener del mar?
- ¿Se realiza esta actividad en nuestro departamento?
- ¿Algún familiar la realiza?, ¿de qué manera?

- La pesca en nuestro país es muy importante. Existen muchas familias que la practican y, gracias a ella, pueden cubrir sus necesidades. Es así que en La Libertad, Piura y Loreto un gran porcentaje de la población se dedica a esta actividad o alguna relacionada con ella.



Tuvimos una buena pesca porque cumplimos con los acuerdos

Nuestro reto será...

Elaborar una cartilla de resolución de conflictos.

Realizamos actividades escolares

¿Qué aprenderemos?



- Describir las vivencias y las manifestaciones culturales de nuestra escuela.
- Reconocer las responsabilidades que tenemos en el aula.
- Evaluar el cumplimiento de nuestras responsabilidades en el aula.
- Elaborar de manera colaborativa los acuerdos de convivencia de nuestra aula.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** lo que dice Carla. Luego, **respondo** las preguntas.



Soy Carla y vivo cerca del distrito de Moche, en La Libertad. Me gusta acompañar a papá a pescar y aprender su oficio. Hace un tiempo, en mi pueblo, empezamos a criar camarones de río. Hay varias familias que los crían.

En mi escuela hay muchas actividades, pero ahora queremos criar camarones. Mi profesora dice que esta actividad genera muchas ganancias, sobre todo si los camarones se venden a otros países.

Antiguamente, el camarón se encontraba en los ríos, pero ahora se cría en piscigranjas para recuperar aquellos que han desaparecido debido a la pesca excesiva y a la contaminación de las aguas.

a. ¿En qué lugar vive Carla?

b. ¿Qué actividad quieren hacer en su escuela?, ¿cómo se podría realizar?



2. **Observo** el afiche de promoción de las actividades culturales de una escuela y **respondo** las preguntas.




a. ¿Qué información brinda?

b. ¿En cuál de estas actividades me gustaría inscribirme?, ¿por qué?

c. ¿Qué actividades realizan en mi escuela? ¿He participado en alguna de ellas?, ¿en cuál?



3. **Evalúo** qué tan responsable soy en el aula. Para ello, **marco** con un visto  en el casillero que corresponde.



Mis responsabilidades como estudiante	Siempre lo hago	A veces lo hago	Nunca lo hago
1. Cumplo con mis tareas.			
2. Mantengo ordenado mi lugar.			
3. Llego puntual.			
4. Escucho atentamente las clases.			
5. Cuido el mobiliario del aula y de la escuela.			
6. Mantengo buenas relaciones con mis compañeras y compañeros.			
7. Sigo las indicaciones de mi profesora o profesor.			
8. Cuido mis materiales de trabajo.			
9. Ordeno mis útiles para no olvidar nada.			
10. Estudio y realizo los trabajos a tiempo.			

4. **Coloreo** los casilleros que muestran las responsabilidades que debo cumplir en el aula.

Guardar los libros.	Dejar limpia el aula.	Jugar en el recreo.
Limpiar las mesas o carpetas.	Atender la clase.	Escuchar cuando hablan mis compañeras y compañeros.
Ordenar el aula.	Levantar la mano para hablar.	Pedir permiso para salir del aula.
Correr por el aula.	Saludar y despedirme.	Cuidar mis útiles y los de mis compañeras y compañeros.



5. **Leemos** la conversación del grupo.



a. **Escribimos** dos acuerdos de convivencia que debemos respetar en el aula y fuera de ella.

b. **Dialogamos** entre todos. **Compartimos** nuestros acuerdos de convivencia y nos **ponemos** de acuerdo.

c. **Elaboramos** un listado de cinco acuerdos de convivencia.

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con los miembros de mi familia sobre las responsabilidades que debo cumplir en casa.
- 2 **Completo** la siguiente tabla con cuatro responsabilidades que deben cumplirse en mi familia. **Escribo** quién es el responsable de cada una.

Responsabilidades	Responsable

- 3 Al finalizar la segunda semana, **evalúo** si se cumplieron las responsabilidades mencionadas.



En la comunidad

- 4 Con la ayuda de mis padres, **investigo** sobre dos manifestaciones culturales de mi comunidad. Luego, **selecciono** una y la **presento** en la clase.



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Describir las vivencias y las actividades culturales de mi escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer las responsabilidades que tengo en el aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elaborar de manera colaborativa los acuerdos de convivencia de mi aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Evaluar el cumplimiento de mis responsabilidades en el aula.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 **Escribo** mis respuestas.



Nos cuidamos y respetamos



¿Qué aprenderemos?

- Tratar con respeto a nuestras compañeras y nuestros compañeros para evitar situaciones de maltrato.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leo el texto y **respondo** las preguntas.



Carol vive en Piura. Su papá es pescador y le ha contado que el mar peruano cuenta con gran diversidad de especies.

Durante las clases, Carol les contó a sus compañeras y compañeros que estaba preocupada porque muchas personas siguen consumiendo especies marinas que están en peligro de desaparecer. Algunos tomaron lo que dijo la niña con preocupación, pero otros se burlaron. Pese a ello, Carol argumentó su punto de vista con igual amabilidad para con todos.



a. ¿Cuáles son las especies que tiene nuestro mar?

b. ¿Qué les diría a las niñas y los niños que se burlaron de Carol?



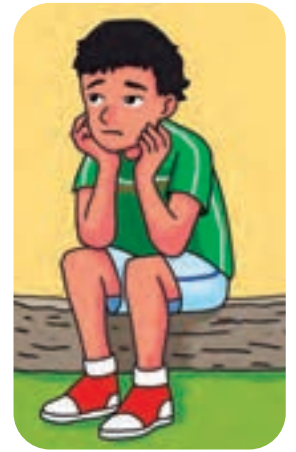
2. Leemos el texto y respondemos las preguntas.

Juan siempre se levantaba temprano e inmediatamente ayudaba a su papá a alistar sus anzuelos para la jornada de pesca. Luego, preparaba sus cuadernos, se aseaba, desayunaba y salía rumbo a la escuela, donde siempre llegaba puntual.

En el aula, el niño era muy amable con todos. Siempre tenía las tareas hechas y respondía rápidamente las preguntas del profesor porque estaba atento a la clase.

Un día, el profesor observó que por varios días Juan no salía al recreo. Le preguntó qué pasaba y él le contó que varios de sus compañeros no lo dejaban jugar porque les caía mal. A ellos no les gustaba que Juan fuera tan responsable.

El profesor conversó con todos los niños en el aula y les hizo ver que ser responsable no es un problema, sino una cualidad que hay que apreciar e imitar.



a. ¿Qué hacía Juan todas las mañanas?

b. ¿Cuál era su mejor cualidad?

c. ¿Por qué sus compañeros no lo dejaban jugar?

d. ¿Qué haríamos si viéramos a alguien que pasa por una situación similar a la de Juan?



3. **Observo** la imagen, **leo** el texto y **respondo** las preguntas.



Alicia ha llegado temprano a la escuela y quiere terminar su tarea, pero uno de sus compañeros se ha sentado en su sitio. Ella le ha pedido que se siente en la carpeta que le corresponde, pero él no quiere. Entonces, la niña le ha dicho que si no sale de su sitio se lo contará a la profesora, pero su compañero no le hace caso.



a. ¿Quién tiene el problema?

b. ¿Cuál es el problema?

c. ¿Cómo se podría solucionar?

d. ¿Qué acuerdo de convivencia propondría para solucionar situaciones como esta y evitarlas en el futuro?

Los acuerdos de convivencia son las pautas que nos ayudarán a regular nuestro comportamiento y respetar a los demás.





4. **Leemos** el texto y **escribimos** qué tipo de maltrato se ve en las imágenes.

El maltrato puede ser de los siguientes tres tipos:

- **Físico:** golpear, empujar o quitar objetos o dinero.
- **Social:** separar del grupo, aislar o inventar historias sobre alguien.
- **Verbal:** amenazar, insultar o humillar.

	Tipos de maltrato	¿Qué podemos hacer?
		
		
		
		



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dialogo** con mi familia sobre las acciones que deben realizarse en casa para evitar los maltratos a las niñas y los niños.
- 2 **Elijo** una de las acciones mencionadas por mi familia y **dibujo** un afiche para difundirla.



En la comunidad

- 3 **Busco** en las noticias diversas situaciones de maltrato en la comunidad y **planteo** posibles soluciones.

Posibles soluciones frente al maltrato

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Tratar con respeto a mis compañeras y compañeros para evitar situaciones de maltrato.



2 Respondo las preguntas.

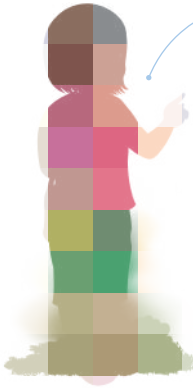


a. ¿Qué actividades realicé para aprender mejor?

b. ¿Quién me puede ayudar a mejorar?



Resolvemos conflictos



¿Qué aprenderemos?

- Identificar las estrategias que nos permitan solucionar conflictos en el aula.
- Plantear acciones colectivas orientadas a un logro común, esto a partir de la identificación de necesidades comunes del aula.

¿Cómo aprenderemos?

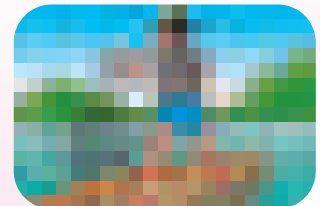
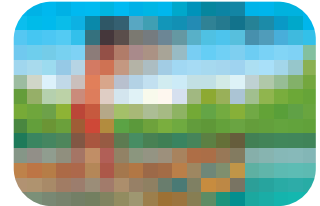
1. **Leo** el texto y **respondo** oralmente las preguntas.



Mi familia es de Loreto y mi papá se dedica a la pesca. Él nos ha explicado que hay varias formas de pescar, según prefiera el pescador o según se acomode a la pesca.

Pero papá también nos ha dicho que, así como hay diferentes formas de pescar, también hay muchas formas de pensar. Y si hay conflictos, también hay formas de resolverlos.

¿Les cuento el consejo que nos ha dado? Papá dice: "Cuando tengas frente a ti a una persona cuyas ideas no coinciden con las tuyas, sonríe, porque es bueno que no todos piensen igual. Luego, cuenta hasta diez y trata de argumentar tus ideas y entender las suyas, a fin de resolver todo con buen ánimo. No hay nada peor que discutir y no llegar a un buen acuerdo". Papá es un gran pescador y pensador.



- ¿Qué formas de pesca hay en Loreto?
- ¿Cuál es el consejo que le dio el papá a su hijo?
- ¿Crees que puedes llevar a cabo un conflicto con alguna de tus amigas o alguno de tus amigos sin perder la calma?, ¿cómo lo harías?



2. Nos **ponemos** de pie y nos **desplazamos** por nuestro salón. Luego, **completamos** la siguiente ficha:



¿Qué necesidades vemos en nuestro salón?


1.

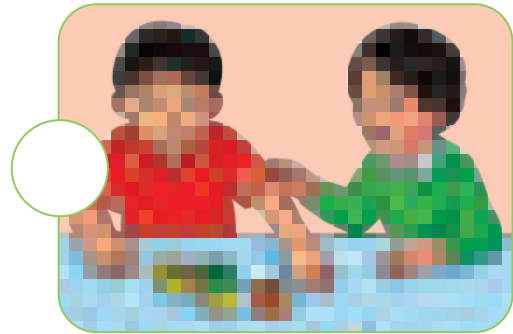
2.

¿Qué acciones podemos realizar para cubrir esas necesidades?

1.

2.

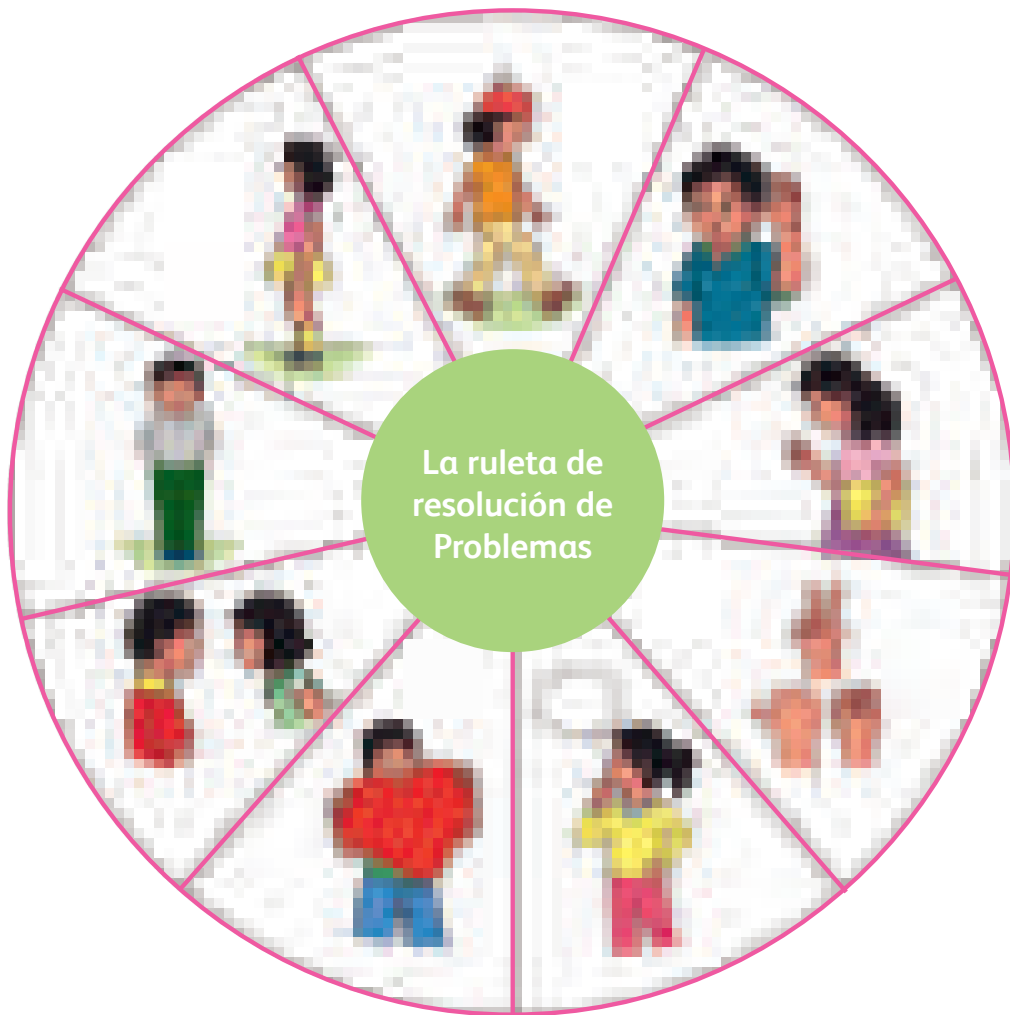
3. **Observo** las imágenes y **marco** con un visto  en cuáles puede haber un conflicto.



4. **Observo** la ruleta.



- a. ¿De cuántas maneras se pueden enfrentar los problemas? **Respondo** oralmente.
- b. **Converso** sobre la ruleta y **escojo** tres formas que me ayuden a enfrentar un problema.



c. **Respondo:** ¿cuáles son las formas que escogí para enfrentar un problema?



5. **Pensamos** en un conflicto que se haya presentado en el aula y lo **discutimos**. Luego, **seguimos** los siguientes pasos:

Paso 1. ¿Cuál es el conflicto?



Explicamos la situación.

Paso 2. ¿Por qué ocurre el conflicto?



Explicamos cómo y por qué se originó.

Paso 3. ¿Cómo se podrá solucionar el conflicto?



Planteamos una solución.

Paso 1

Paso 2

Paso 3



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre las distintas formas de resolver un conflicto en familia. Luego, **elaboro** un afiche para recordar la más importante y lo **coloco** en un lugar visible de mi casa.



En la comunidad

- 2 **Elaboro** una lista de tres necesidades que tiene mi comunidad. Luego, **planteo** posibles acciones para cubrirlas.

Necesidades	Posibles acciones de solución



Para cumplir el reto:

- **Dialogo** con dos compañeras o compañeros.
- **Establezco** el paso a paso para resolver conflictos.
- Con la ayuda de mi profesora o profesor, **elaboro** una cartilla con los pasos de resolución de conflictos.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Identificar las estrategias que me permiten solucionar conflictos en el aula.



Plantear acciones colectivas orientadas a un logro común, esto a partir de la identificación de necesidades comunes del aula.



2 Escribo mis respuestas.

¿Qué he hecho en esta actividad?

¿Qué pasos he seguido para hacerlo bien?

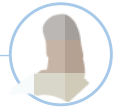


¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

- 1 **Escribo** dos manifestaciones culturales que más me gustan de mi escuela.

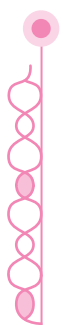


- 2 **Escribo** tres responsabilidades que tenemos en mi aula y **marco** los casilleros según mi nivel de cumplimiento.

Responsabilidades de mi aula	Siempre la cumplo	A veces la cumplo	Nunca la cumplo

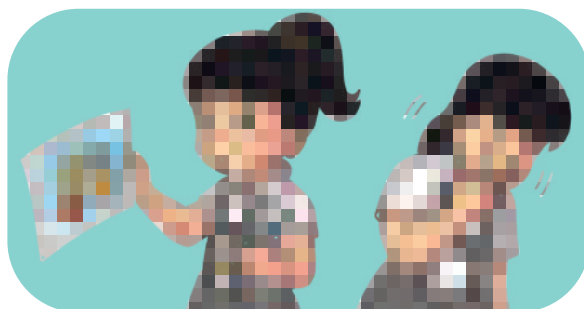


3 Leo el texto y **respondo** las preguntas.



Cristina es una niña muy ordenada y cumplida, pero a veces se burla de sus compañeras y compañeros que no lo son tanto. Además, siempre presume de sus buenas notas.

Hace unos días Cristina tuvo un problema en la clase de Arte: se acercó a Marina y se burló de sus dibujos de peces de colores. La niña se enfadó, pues estaba haciendo el dibujo para su abuelo, que es pescador, y, muy molesta, le lanzó la t mpera encima. Cristina sali  llorando y la acus  con la profesora, quien castig  a Marina por agredir a su compa era.



a.  Qu  opino de este problema?

b.  Qu  le dir a a Cristina?

c.  Marina fue castigada justamente?,  por qu ?

4 **Elaboro** los acuerdos de convivencia de mi aula con los aportes de todo el grupo.



“La ense anza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de coraz n a coraz n”.

Howard G. Hendricks



Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos



Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿De qué otra manera podemos difundir el arte en nuestra comunidad?
- ¿Qué tipo de ferias hay en nuestra comunidad? ¿Las visitamos con nuestras familias?, ¿por qué?

- La artesanía peruana es una labor milenaria y de connotaciones mágicas. Cada pieza artesanal, elaborada en talleres a lo largo del país, es resultado de un saber transmitido entre artesanos, de padres a hijos, de generación en generación desde tiempos prehispánicos.



Nuestro reto será...

Elaborar un panel que explique cómo me siento al vivir en mi comunidad.

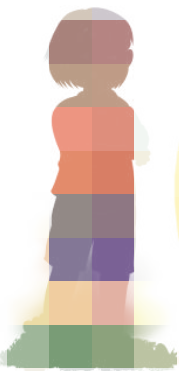
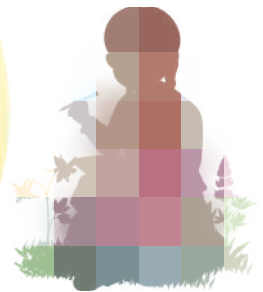
¿Cómo se expresa el arte y
la creatividad en las comunidades?

1. **Leo** los textos y **pego** las imágenes que corresponden. **Utilizo** los materiales de la página 197.



desglosable

El retablo ayacuchano tiene la forma de una caja rectangular. En el interior se colocan figuras de un tamaño específico, las cuales están hechas a base de una pasta de papa hervida y molida que se mezcla con yeso.

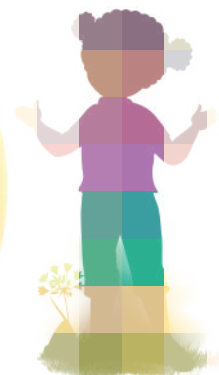


En Madre de Dios se utilizan plantas, fibras, semillas y raíces selváticas en la artesanía. Con ellas se elaboran arcos y flechas, vestimentas típicas, collares, aretes y pulseras.

desglosable

desglosable

En Ilo, en el departamento de Moquegua, se confeccionan artesanías a base de elementos marinos.





• • ¿Qué expresiones de arte y creatividad hay en mi comunidad?

Dialogamos con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre el arte y la creatividad de los departamentos, así como de nuestra comunidad.



1. **Respondo** oralmente las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué artesanías se elaboran en los departamentos de Moquegua, Ayacucho y Madre de Dios?
 - b. ¿Qué artesanías se elaboran en mi comunidad?
2. **Dibujo** las artesanías que se elaboran. Luego, **escribo** sus nombres y los materiales usados en su elaboración.

Nombre:

Materiales:

Nombre:

Materiales:



Descubrimos la cultura que nos identifica



¿Qué aprenderemos?

- Describir las vivencias y manifestaciones culturales de nuestra comunidad.
- Explicar cómo nos sentimos por ser parte de nuestra comunidad.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el texto y **respondo** las preguntas.



¿Qué costumbre hay en mi comunidad?

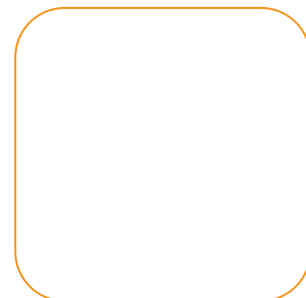
Me llamo Carlos y vivo en la comunidad de Ichuna, en Moquegua. Cuando se inicia la temporada de siembra en agosto, mi familia y las otras familias de la comunidad hacen un pago a la tierra. Esta costumbre se realiza en muchas comunidades de la Sierra.

En el pago a la tierra, hacemos la invocación a los apus, que son los cerros, para que ahuyenten las granizadas, las heladas, las sequías y otros desastres, y pueda haber una buena cosecha. Esta acción también nos permite agradecer a la madre tierra por los bienes concedidos a nuestra comunidad.

Por eso, hemos elegido los mejores jarros y pocillos para servir la comida y la chicha y ofrecérselas a los apus.



- a. ¿Qué costumbre se realiza en la comunidad de Carlos? **Pego** la figura de la página 197 que corresponde.





b. ¿Cuándo se realiza esta costumbre en las zonas andinas del Perú?

inicios de agosto

finales de agosto


c. ¿Para qué utilizan las familias sus mejores jarros y pocillos?

d. ¿Qué creen las familias que pasaría si ofrecieran algo podrido a los apus?

e. ¿Hay alguna actividad similar en mi comunidad?

Sí No

f. ¿Cuáles es?

2. Una mañana, Carlos escuchó a su abuela y a su mamá levantarse muy temprano. Ellas conversaban sobre ir al pueblo en la tarde para la fiesta. **Marco** con un visto  qué fiesta puede celebrarse en el pueblo.



Fiesta o costumbre de la comunidad	
Carnavales	
Semana Santa	
Fiesta patronal	
Pago a la tierra	
Ferias artesanales	

3. **Escribo** una actividad de la lista que no se realice en mi comunidad y que me gustaría que se celebre.

Las manifestaciones culturales son expresiones del espíritu de cada poblador de nuestras comunidades. Cada una es parte de lo que somos.

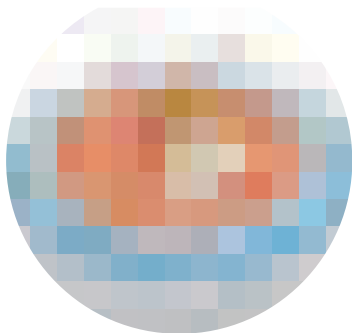


4. **Observo** las imágenes.



- a. **Uno**, con una línea, cada imagen con el texto que le corresponde.

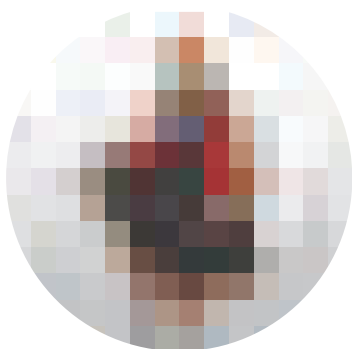
Algunas de las manifestaciones culturales del departamento de Moquegua son...



Artesanías hechas con materiales del departamento.



Bailes o danzas típicas, propias de cada lugar.



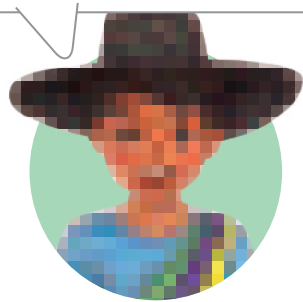
Platos típicos elaborados con especies del departamento.

- b. **Respondo:** ¿qué otra manifestación cultural hay en mi comunidad?



5. **Leo** cómo expresan las siguientes personas su orgullo por pertenecer a su comunidad.

La textilería ayacuchana es de gran calidad y sus diseños son variados. Además, utilizamos tintes naturales para el teñido de la lana. Por eso, me siento orgulloso de mi departamento.



Yo me siento orgullosa de vivir en Moquegua porque su comida es increíble. Lo que más me gusta es el cuy, por su sabor y valor nutritivo.



Yo vivo en Madre de Dios. Me encantan los bailes tradicionales porque representan escenas de la vida animal, mitos, leyendas y misterios de la Selva.



6. **Respondo:** ¿qué me hace sentir orgullosa u orgulloso de mi comunidad?

7. **Elaboramos** una ficha en un papelote con la siguiente información:



Nombre de la comunidad: _____

- Fecha de fundación: _____
- Artesanías: _____
- Bailes típicos: _____
- Patrón religioso: _____
- Comidas típicas: _____
- Fiestas tradicionales: _____
- Celebraciones especiales (por ejemplo: pago a la tierra): _____

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Pregunto** a mis familiares: "¿Cuál es la manifestación cultural de nuestra comunidad o departamento que te gusta más?".
- 2 **Anoto** sus respuestas en una tabla. Luego, las **expongo** en el aula.

Manifestación cultural



En la comunidad

- 3 En la mitad de un papelote, **dibujo** las principales manifestaciones culturales de mi departamento o comunidad.
- 4 **Preparo** un folleto sobre las principales manifestaciones culturales de mi comunidad o departamento que considero que deben conocer los turistas.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Describir las vivencias y manifestaciones culturales de mi comunidad.



Explicar cómo me siento por ser parte de mi comunidad.



2 Respondo las siguientes preguntas:

¿Cómo me sentí en esta actividad?

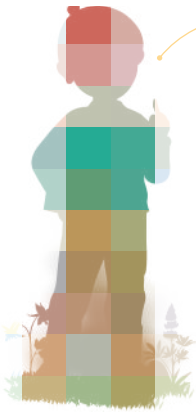


¿Pude realizar yo solo las actividades?

¿Lo podré hacer mejor?



Conocemos otras culturas



¿Qué aprenderemos?

- Mostrar interés por conocer sobre otras culturas, en especial por las de las personas con las que nos vinculamos.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos el texto.



Lo tradicional es el alma del arte

Agripino Huamán está orgulloso del trabajo que realiza con metales preciosos, específicamente oro y plata. El orfebre de 68 años considera que el talento es fundamental para elaborar piezas valiosas, como alhajas y adornos de finos y exquisitos acabados; sin embargo, afirma que también son necesarios la confianza en uno mismo, el esmero y la paciencia.



Hace poco Agripino ganó el Concurso Nacional de Plata del Perú, por lo que espera que mucho más público acuda a visitarlo. Su taller de orfebrería Huaqui Visión se ubica en la calle Sucre 353, en su natal Ayacucho.

Adaptado de Hay nueva tecnología, pero lo tradicional es el alma del arte. (2015, 28 de julio). *El Comercio*. <https://bit.ly/37653H8>

2. Conversamos a partir de las preguntas. Luego, las respondemos.

a. ¿A qué se dedica el señor Agripino?

b. ¿Qué piezas de plata elabora en su taller?

c. ¿Qué actividad similar hay en nuestra comunidad?



3. **Investigo** sobre una persona que cultiva el arte en mi comunidad y **dibujo**.



4. **Respondo** las siguientes preguntas:

a. ¿Qué arte practica la persona que dibujé?

b. ¿En qué consiste el trabajo que realiza?

c. ¿Qué arte me gustaría aprender?

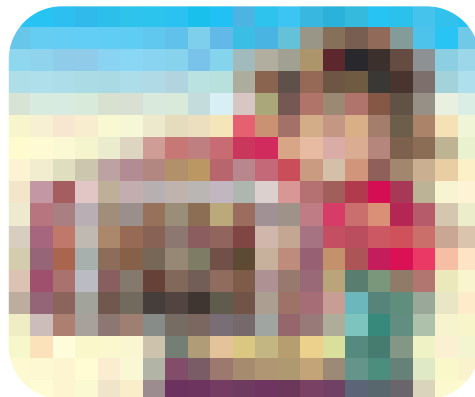


5. **Leo** el testimonio de Florencia. Luego, **marco** con un visto  —  aquello que me gustaría conocer de otras culturas.

¡Hola! Mi nombre es Florencia y quiero contarte que una de las formas más representativas de la artesanía de mi tierra, Ayacucho, son los retablos. Son representaciones de escenas o actividades de la vida diaria.

Como ven, tienen muchos colores y así son más atractivos para todos aquellos que vienen a visitarnos.

Me siento orgullosa de lo que posee mi tierra: de su artesanía, de sus productos agrícolas, de sus ríos, de su gente alegre y trabajadora, de sus personajes que resaltan por sus virtudes, de su gastronomía. Mi tierra es hermosa.



• Los productos que se cosechan.

• Las costumbres familiares o culturales.

• Los ricos platos que cocinan.

• La artesanía que elaboran.

• Las leyendas, las historias y los mitos que narran.

• Los animales y las plantas propias de su entorno.

• Los bailes y las danzas que realizan.

• Sus fiestas patronales y religiosas.



6. **Pinto** tres departamentos cuya cultura me gustaría conocer. Luego, **explico** el motivo.



- Departamento: _____
- Departamento: _____
- Departamento: _____

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Pregunto** a mis familiares qué les gusta más de nuestra comunidad y por qué se sienten orgullosos de ella. **Escribo** cada respuesta en un papel. Luego, **presento** y **explico** las respuestas en el aula.



En la comunidad

- 2 **Investigo** y **elaboro** una lista de manifestaciones culturales de mi comunidad.
- 3 **Organizo** una celebración sencilla en la que agradezco a mi comunidad por lo bueno que nos da. **Planifico** la celebración en un papelote y la **presento** en el aula.
- 4 **Respondo:** ¿en qué actividades de la comunidad se puede ver el trabajo colaborativo entre sus integrantes?

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Mostrar interés por conocer sobre otras culturas, en especial por las de las personas con las que me vinculo.



2 **Encierro** las acciones que realicé para aprender.

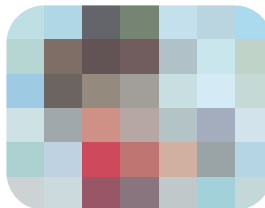
Dialogar con una compañera o un compañero



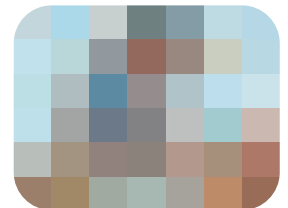
Leer



Observar imágenes

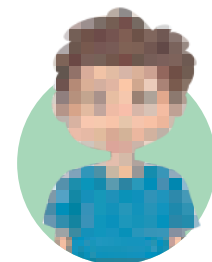


Pintar

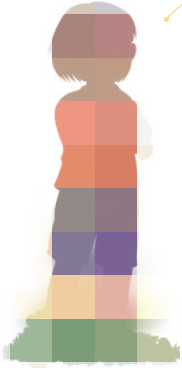


3 **Respondo** la siguiente pregunta:

¿Qué debo hacer cuando me equivoco?



Conversamos sobre lo que nos preocupa



¿Qué aprenderemos?

- Deliberar sobre asuntos públicos y elegir la opción más beneficiosa para todos.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el texto de Viviana. Luego, **respondo** las preguntas.



¡Hola! Me llamo Viviana y vivo en el departamento de Madre de Dios. Me encantan los juanes y el tacacho con cecina.

En mis ratos libres juego en el campo con mis hermanas y hermanos. Cuando hace mucho calor nos bañamos en el río. Mi pasatiempo favorito es tejer con mi abuela, ella me ha enseñado a elaborar lindos bolsos y telares.

Como en muchos lugares, en mi comunidad se utilizan plantas naturales para obtener varios colores, siempre protegiendo la vida natural y silvestre.



- a. ¿Cuál es la comida favorita de Viviana?

- b. ¿Cuál es mi pasatiempo favorito?

- c. ¿Se trabaja la textilera en mi departamento o comunidad? **Describo.**

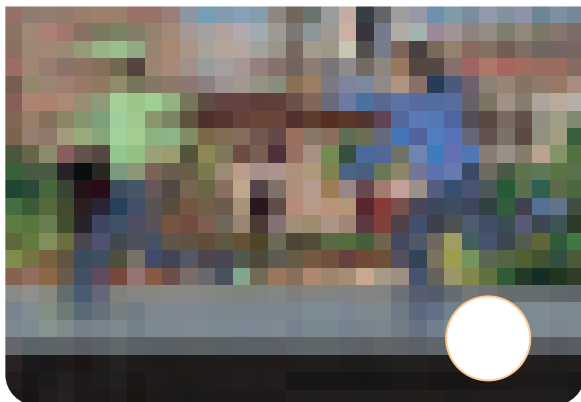


2. **Marco** las imágenes que presentan situaciones consideradas como problemas para la comunidad.

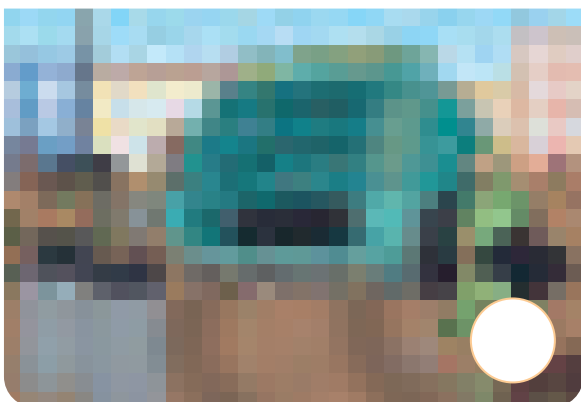
Derrame de petróleo



Robos y delincuencia



Recojo de basura



Campaña de vacunación de mascotas



Elección de qué lugar visitar



Celebración de una fiesta con música a todo volumen



3. Leo los casos y respondo las preguntas.



Caso 1

La familia Meléndez está celebrando un cumpleaños. Ya son las dos de la mañana y les toca la puerta un efectivo del serenazgo, porque uno de sus vecinos se quejó por la bulla que hacen.

El señor Meléndez se disculpó y se comprometió a que terminarían la fiesta en unos minutos.



- ¿Este caso es un asunto público o privado?, ¿por qué?

Caso 2

Hace dos días el señor López se dio con la desagradable sorpresa de que su puesto de telas en una calle del pueblo había sido robado. Ya habían reportado varios robos en la comunidad y nadie investigaba.

El señor López ha convocado a la comunidad a una reunión, porque quiere coordinar acciones para evitar más robos.



- ¿Este caso es un asunto público o privado?, ¿por qué?

- ¿Por qué el señor López quiere que todos participen en las acciones?



Caso 3

Hace dos años, Luis era un alumno tranquilo y responsable, pero fue cambiando con el pasar del tiempo. Su mamá estaba muy preocupada porque ya no cumplía con sus tareas y la ayudaba muy poco en casa.

Todo hubiera quedado ahí si no fuera porque hace poco lo vieron en una pandilla que lanzaba piedras a las casas vecinas.

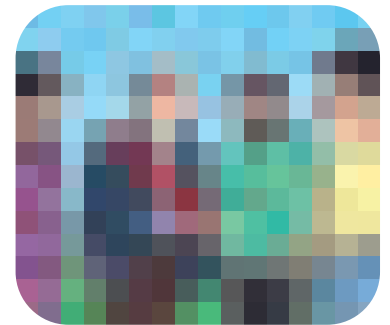


- ¿Este caso es un asunto público o privado?, ¿por qué?

- ¿Está bien lo que hace Luis?, ¿por qué?

Caso 4

Desde hace unos meses, los encargados de la limpieza pública no están cumpliendo con su trabajo. El alcalde ha comunicado a la comunidad que esto se solucionará cuando todos los vecinos paguen sus impuestos y se junte el dinero necesario para pagar a los trabajadores.



- ¿Este caso es un asunto público o privado?, ¿por qué?

- ¿Cuál es la solución?, ¿por qué?

Los asuntos públicos deben ser solucionados por el alcalde y otras autoridades de la comunidad y, de ser necesario, la población debe exigir la solución para el bienestar de todos.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** sobre los problemas más importantes que tiene mi comunidad.
- 2 **Elaboro** una lista de cuatro problemas y **señalo** el que considero más importante. Luego, lo **presento** en el aula.



En la comunidad

- 3 **Elaboro** un cartel con una solución a un asunto público de la comunidad.



Para cumplir el reto:

- **Escribo** en un papel las razones por las cuales me siento orgullosa u orgulloso de vivir en mi comunidad.
- **Dibujo** una imagen que represente mi comunidad.
- **Pido** a mi profesora o profesor que habilite un espacio en el salón para pegar las frases y los dibujos.
- **Expongo** mi panel ante mis familiares, compañeras y compañeros.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un vistazo  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Deliberar sobre asuntos públicos y elegir la opción más beneficiosa para todos.



2 **Respondo** las preguntas.

a ¿Cómo me fue en esta actividad?, ¿me fue fácil o difícil realizarla?

a

b ¿Me fue bien?, ¿qué puedo hacer para seguir así?

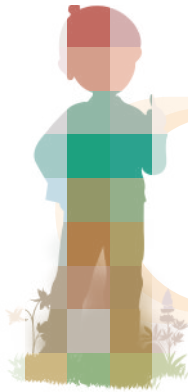
b

c ¿Me fue mal?, ¿qué debo hacer para mejorar?

c



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 Dibujo una manifestación cultural de mi comunidad.



2 Respondo: ¿qué otras manifestaciones culturales hay?

3 Escribo si me siento orgullosa u orgulloso o no de mi comunidad.
Menciono las razones.



4 **Observo** la imagen y **respondo** desde mi experiencia.



a. ¿Qué sucede en la imagen?

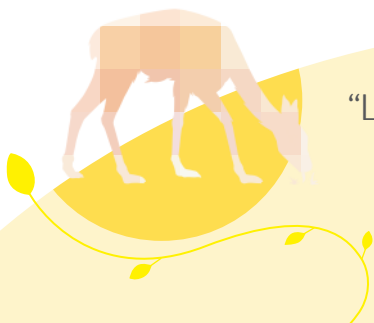
b. ¿Qué errores he cometido en el aula?

c. ¿Corregí estos errores?, ¿por qué?

d. En adelante, ¿qué medidas debo tomar para no cometer los mismos errores?

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks



Conocemos las industrias de nuestras comunidades



Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Qué recursos naturales se observan en la imagen?
- ¿Por qué es importante que se cuiden y protejan los elementos naturales de nuestra comunidad?

- Ocros, provincia de Áncash, cuenta con miles de vacas brown swiss, de las que se obtiene leche de calidad. Por eso, Ocros ha logrado ser el primer productor de leche de su departamento.

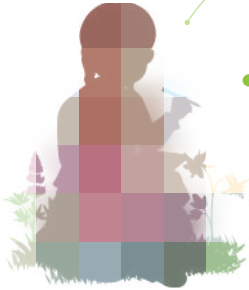


Gracias a que tenemos una carretera cerca de nuestra comunidad, podemos llevar la leche y el queso que producimos a una empresa distribuidora.

Nuestro reto será...

Elaborar una maqueta para representar las relaciones entre los elementos sociales y naturales.

Conocemos nuestro espacio cotidiano



¿Qué aprenderemos?

- Brindar ejemplos de relaciones simples entre elementos sociales y naturales de nuestro espacio.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** lo que narra la niña. Luego, **completo** el organizador con la información solicitada.



¡Hola! Soy Dominga y vivo en Ocros. Desde mi ventana puedo ver la naturaleza: los árboles, los animales, el sol, el río que pasa cerca de mi chacra, etc., pero también veo cosas que no son naturales, como la iglesia, el mercado, la pileta, las bancas...

En nuestra comunidad





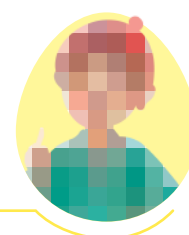
2. **Observamos** la foto y **escribimos** los elementos sociales y naturales que reconocemos.



Elementos sociales	Elementos naturales



Los elementos naturales son aquellos que forman parte de la naturaleza y que no son producidos por el ser humano. Por su parte, los elementos sociales son aquellos creados, contruidos o modificados por el ser humano. Ambos elementos se interrelacionan y configuran el paisaje.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Pregunto** a mis padres si conocen historias o noticias en las que los elementos sociales afectan o dañan los elementos naturales. Luego, **comparto** en el aula lo conversado.



En la comunidad

- 2 Con la ayuda de mis padres o de algún familiar adulto, **propongo** a los miembros de mi comunidad que organicen dos campañas: una para limpiar el paisaje natural de nuestra comunidad y otra para reciclar y mantenerlo limpio.
- 3 **Respondo:** ¿de qué manera mi comunidad colabora para conservar los elementos naturales? ¿Qué labores pueden hacer las niñas y los niños para ayudar a que la comunidad sea responsable?



Para cumplir el reto:

- **Investigo** en mi comunidad la relación que puede existir entre los elementos sociales y naturales.
- Con diversos materiales, **elaboro** una maqueta donde se evidencien las relaciones entre los elementos sociales y naturales de nuestra comunidad.
- **Expongo** mi maqueta frente a la clase.



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Brindar ejemplos de relaciones simples entre elementos sociales y naturales de mi espacio.



2 **Marco** mi respuesta y **escribo** mi explicación en los cuadros.

a. ¿Me gustó el tema de la actividad?,
¿por qué?

Sí

No

b. ¿Pude dar mi opinión sobre el tema?

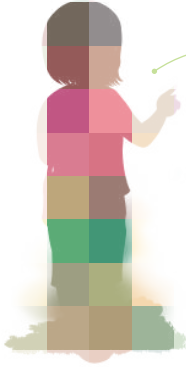
Sí

No

c. ¿Qué me falta reforzar para mejorar?



Relacionamos los elementos en otros espacios



¿Qué aprenderemos?

- Brindar ejemplos de relaciones simples entre elementos sociales y naturales de otros espacios.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos el texto y respondemos la pregunta.



Hola, soy Luisa y vivo en San Martín. Mi departamento tiene hermosos paisajes donde se pueden apreciar elementos naturales, como montañas, bosques y ríos, y elementos sociales, como casas, pistas y embarcaciones que trasladan a las personas de un lado del río al otro.



Cuando las personas quieren cruzar el río para ir a otros lugares, combinan los elementos naturales con los sociales.

¿Qué importancia tienen las embarcaciones para la población?



2. **Leo** el texto y **observo** las imágenes. Luego, **respondo**.



El cacao peruano se cultiva en departamentos tan diversos como Cusco, San Martín, Amazonas, Piura, Ayacucho y Junín.

En el interior de la cáscara del cacao se encuentran los granos o semillas llamadas habas, estas se encuentran envueltas por una pulpa de color blanco. Tras un proceso de fermentación y secado, quedan listas para ser transportadas y utilizadas por las fábricas de chocolate.



a. ¿De qué trata el texto?

b. ¿Qué elementos naturales se pueden ver en el cultivo de cacao?

c. ¿Qué elementos sociales participan en el proceso de elaboración del chocolate?

Proceso de elaboración del chocolate



cultivo



tostado



molienda



conchado



templado y moldeado



degustación



3. **Observo** la foto y **leo** el texto. Luego, **respondo** la pregunta.



Hoy fuimos a visitar los Pantanos de Villa. Es una reserva natural paisajística que alberga miles de aves que emigran cada año. Se encuentra en la ciudad de Lima. Es un lugar bonito y tranquilo con mucha variedad de aves.

Pese a los esfuerzos por preservar esta maravilla natural, hay elementos que la contaminan..



- ¿Qué elementos considero que contaminan el paisaje de los Pantanos de Villa?

4. **Leo** el titular de una noticia sobre los Pantanos de Villa y **escribo** los elementos sociales que lo contaminan.

Los pantanos de Villa son contaminados por un canal y 500 familias sin redes de desagüe





5. **Observamos** las imágenes y **leemos** la información. Luego, **completamos** la tabla y **escribimos** cómo los elementos sociales permiten aprovechar los elementos naturales del río.



En la Selva, los recursos del río son aprovechados gracias a la pesca.

Elementos sociales	Elementos naturales

Los recursos que se obtienen de alguna fuente de agua (mar, río, lagos o lagunas) son aprovechados por medio de la pesca.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre la forma en que mi conducta afecta los elementos naturales de mi comunidad. **Elaboro** una lista y la **expongo** en el aula.
- 2 **Escribo** en pequeñas tiras de papel los nombres de los elementos sociales que afectan los ríos o lagos de mi departamento. Luego, **dibujo** un paisaje y **pego** en él las pequeñas tiras de papel escritas; por ejemplo, dibujo el río y encima la tira que dice "derrame de petróleo".



En la comunidad

- 3 **Elaboro** una lista de elementos sociales positivos y negativos que afectan la naturaleza de mi departamento.

Elementos sociales positivos	Elementos sociales negativos



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Brindar ejemplos de relaciones simples entre elementos sociales y naturales de otros espacios.



2 **Escribo** las actividades que realicé para comprender esta actividad.



3 **Coloreo.** ¿Qué debo reforzar para entender y trabajar mejor?

Prestar atención.

Seguir las instrucciones.

Leer más.

Pedir ayuda.



Nos ubicamos en nuestro espacio



¿Qué aprenderemos?

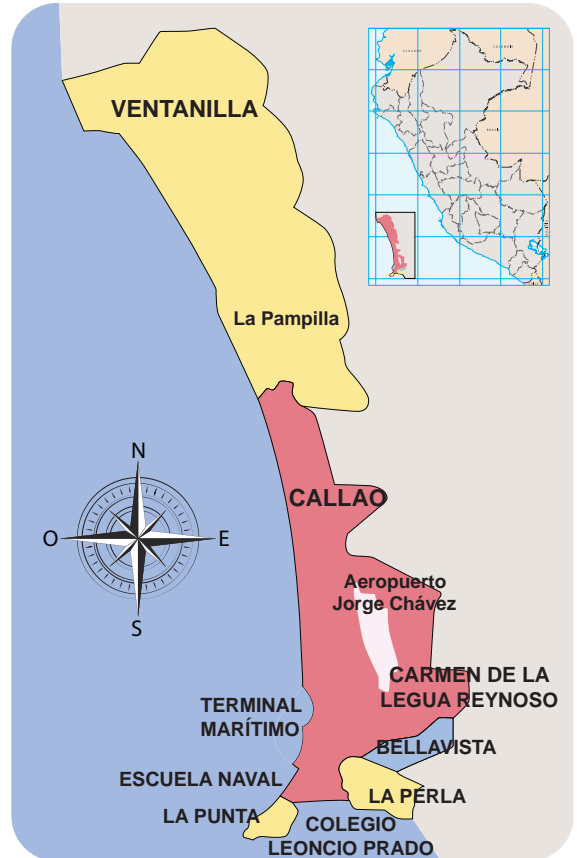
- Desplazarnos en nuestro espacio cotidiano usando puntos de referencia.
- Representar de diversas maneras nuestro espacio cotidiano.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** el mapa del Callao y **completamos**.



- _____ está al norte de La Pampilla.
- La Punta está al sur del _____.
- El océano Pacífico está al _____ del _____.
- _____ está al este de _____.
- _____ está al sur de _____.
- _____ está al sur de _____.





2. **Observo** la imagen y **menciono** lo que se encuentra en cada punto cardinal.



a. Al _____ está _____.

b. Al _____ está _____.

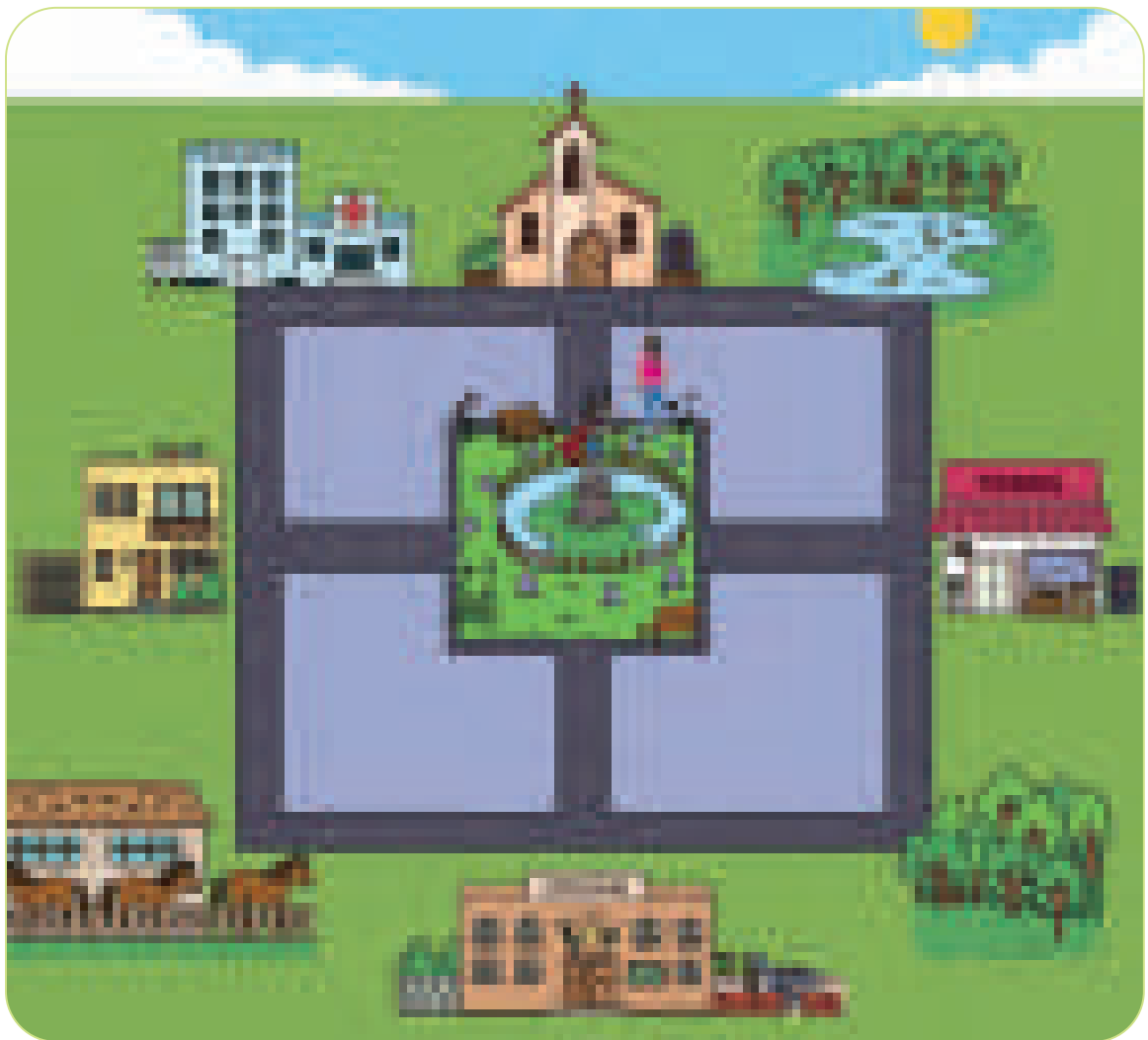
c. Al _____ está _____.

d. Al _____ está _____.

Los espacios se representan con croquis o mapas.
Nos orientamos con la rosa de los vientos, que está
dibujada al costado.



3. Observamos la imagen y completamos.



Si el sol sale por el este, entonces...

a. Al norte está _____ .

b. Al sur está _____ .

c. Al oeste está _____ .

d. Al este está _____ .



4. Rosa y Andrés viven en el balneario de La Punta, en el distrito del Callao, pero ninguno conoce la ubicación del mercado, la tienda, la farmacia ni de su propia casa. Los **ayudo** a ubicarse. **Observo** el croquis y **completo** las oraciones.



- a. La casa de Rosa está al _____ del quiosco.
- b. La biblioteca está al _____ de la tienda.
- c. La casa de Rosa está al _____ del mercado.
- d. Al sur de la casa de Andrés están _____ y _____.

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Dibujo** el croquis de mi casa y **marco** los lugares donde me agrada pasar más tiempo en familia.



En la comunidad

- 2 En un plano de mi comunidad, **marco** la ubicación de la escuela y la de mi casa. Luego, **delineo** rutas para llegar a los principales lugares o a los más frecuentados por mi familia.
- 3 **Busco** un mapa de mi departamento y **señalo** los principales lugares donde existen recursos naturales.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Desplazarme en mi espacio cotidiano usando puntos de referencia.



Representar de diversas maneras mi espacio cotidiano.



2 **Coloreo.** ¿Qué debo hacer para seguir un croquis o un plano?

Observar la ruta.

Ubicar un lugar conocido.

Ubicar el lugar donde debo llegar.

Observar los lugares que hay en el plano.

Contar las cuadras que debo caminar.

Ubicar el lugar de donde debo partir.

3 **Converso** con una compañera o un compañero a partir de las siguientes preguntas:

a. ¿Qué he aprendido en esta actividad?

b. ¿Qué me falta hacer para mejorar en mis estudios?



¿Qué aprendimos en esta unidad?



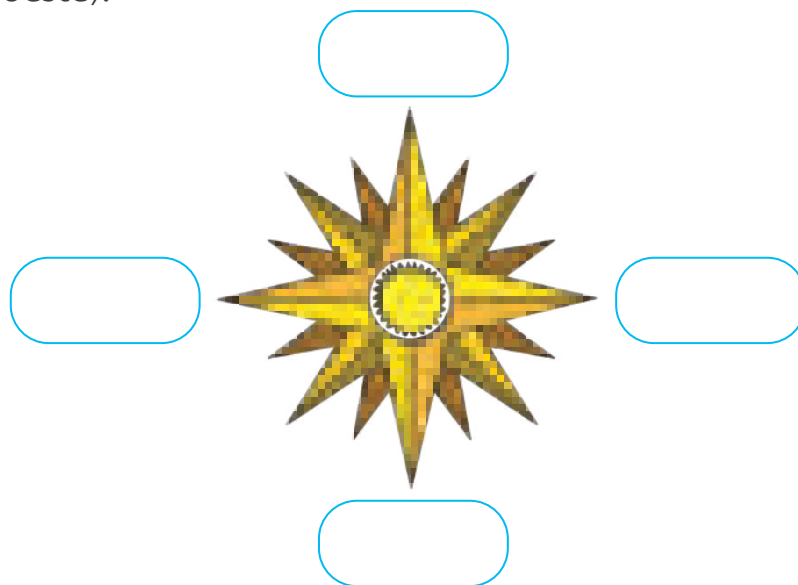
*Nos esforzamos mucho en esta unidad.
Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.*

1 **Dibujo** dos elementos sociales y dos naturales de mi comunidad. Luego, **escribo** sus nombres.

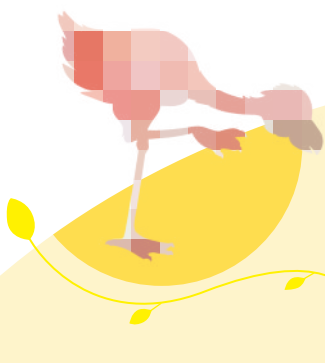
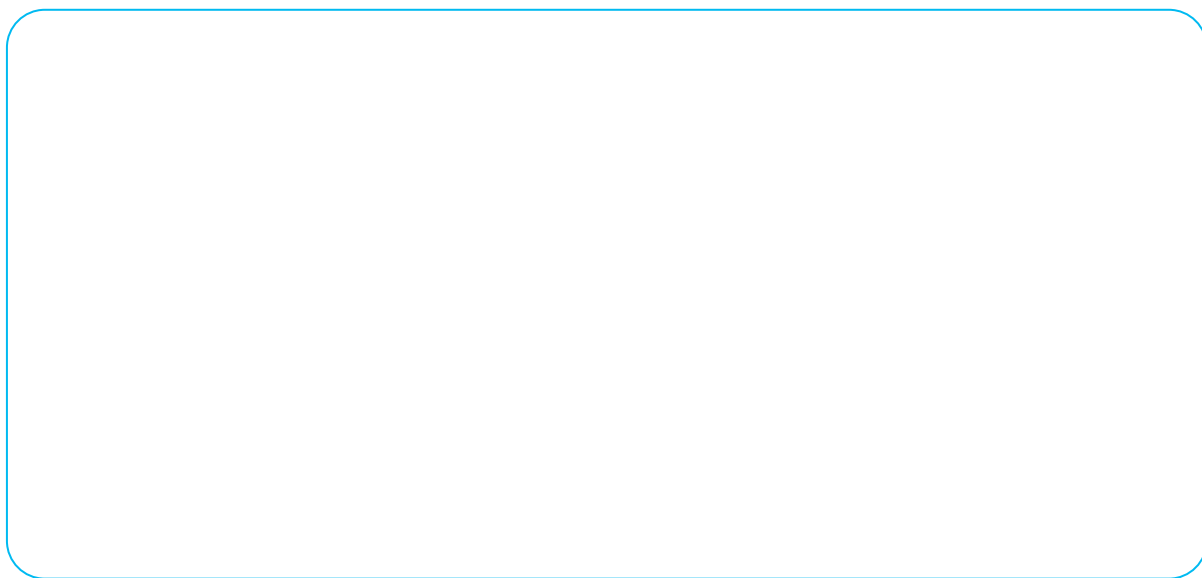




- 2 **Completo** la rosa de los vientos: N (norte), S (sur), E (este) y O (oeste).



- 3 **Dibujo** el croquis de mi aula y los lugares donde se sientan mis compañeras, mis compañeros y mi profesora o profesor. **Señalo** puertas, ventanas y demás elementos.



“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks



Conocemos el gran mercado



Todos los domingos vendemos nuestros productos en esta feria artesanal.

¡Están hermosas las mantas!

Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen? ¿Qué lugar es?
- ¿Qué productos se venden allí?
- ¿Qué importancia tienen las ferias artesanales para la comunidad?

- El comercio en el Perú es una de las actividades socioproductivas más destacadas porque genera crecimiento y desarrollo gracias al intercambio de productos y servicios, los que permiten cubrir las necesidades de las personas.



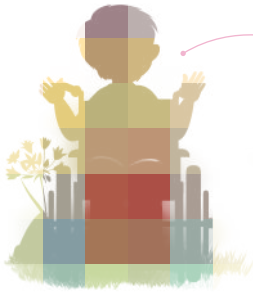
Estas están a 20 soles.

¿Cuánto cuestan las mantas?

Nuestro reto será...

Elaborar un afiche sobre el uso responsable de los recursos.

Ahorramos y cuidamos los recursos que nos brindan nuestras familias y la escuela

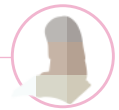


¿Qué aprenderemos?

- Identificar acciones que nos permitan ahorrar, cuidar y preservar recursos en nuestras familias y la escuela.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el siguiente diálogo:

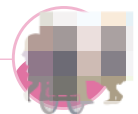


Anita, debes guardar los residuos de las madejas porque nos servirán para hacer cordones.



Sí, abuelita. Así tendremos más para vender en la feria artesanal.

2. **Comentamos** oralmente nuestras respuestas de las siguientes preguntas:



- ¿Qué le pide la abuela a Anita?, ¿por qué es tan importante?
- ¿Creemos que el pedido de la abuela es acertado?, ¿por qué?



3. **Observamos** la imagen y **leemos** lo que dice Anita.



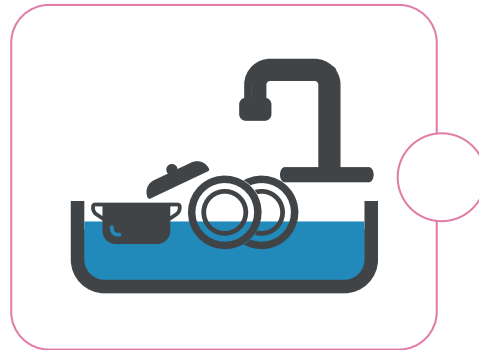
4. La familia de Anita gasta mucho dinero en agua potable porque no usa el servicio con responsabilidad. **Escribimos** recomendaciones para cada situación observada en la casa de Anita.







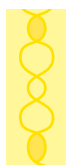
5. **Observo** las imágenes e **identifico** las acciones del uso correcto del agua. En los casilleros, **dibujo** una carita feliz 😊 si la acción es correcta y una triste ☹ si es incorrecta.



6. **Creamos** un lema sobre la importancia de usar responsablemente el agua en la escuela y en el hogar.



Empty rounded rectangular box for writing a slogan.



El agua es un recurso básico para la supervivencia de las personas y las comunidades; por eso, es importante usarla con responsabilidad.





7. Registramos nuestras acciones para cuidar el agua. Si cumplimos cada día con las acciones propuestas, **dibujamos** una carita feliz 😊 en el casillero respectivo.

Planificador de control de consumo de agua en el hogar							
Semana del al..... de							
Acciones de cuidado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
							
							
							
							
							



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** en familia y **completo** con ellos la tabla. Luego, la **comparto** en clase.

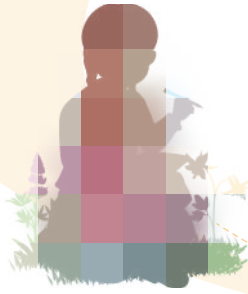
Acciones de ahorro de los recursos en el hogar



En la comunidad

- 2 Junto con un familiar, me **reúno** con dos vecinos de mi comunidad y les **pido** dos sugerencias para usar responsablemente los recursos de mi escuela y comunidad. Luego, las **escribo**.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Identificar acciones que me permitan ahorrar, cuidar y preservar recursos en mi familia y la escuela.



2 Coloreo los cuadros que señalan cómo aprendí en la actividad 1.



leyendo



escribiendo



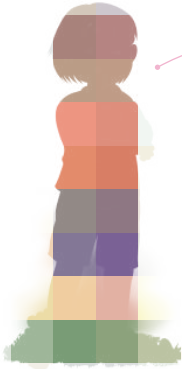
dibujando



observando



Satisfacemos nuestras necesidades

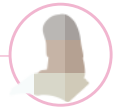


¿Qué aprenderemos?

- Explicar cómo algunas instituciones satisfacen las necesidades de las personas y las familias.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** la siguiente imagen y **leo** lo que dice Tomasa.

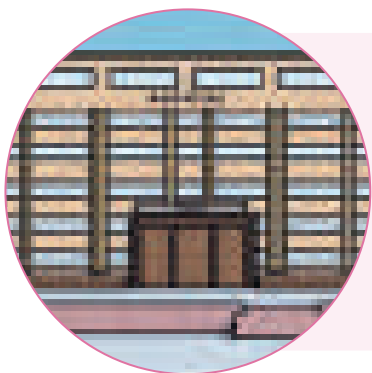
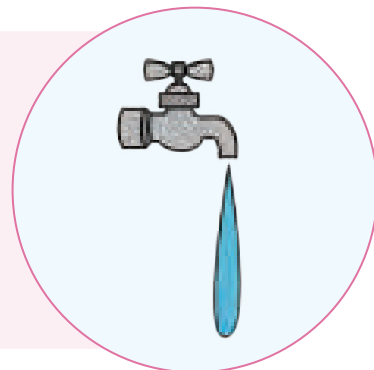


Mi nombre es Tomasa, tengo 6 años y vivo en el distrito de Ite, provincia de Jorge Basadre, en el departamento de Tacna. Mis padres tienen una bodega y mi hermano mayor la atiende. Estamos muy contentos porque ya tenemos servicio de luz en la zona y esto nos beneficia, pues en la bodega ya podemos vender productos que necesitan refrigeración.



2. **Analizamos y escribimos** en qué nos benefician los siguientes servicios, y qué instituciones los brindan.







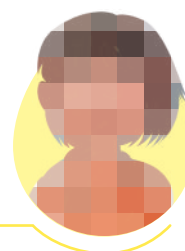


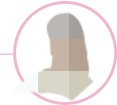
3. **Observo** la tabla y **marco** dos opciones. Luego, **explico** quién ofrece el servicio o cómo se obtiene.



Necesidad	¿Qué necesito?	¿Quién ofrece el servicio?/ ¿Cómo lo obtengo?
<p>Estoy enfermo.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprar medicina. <input type="checkbox"/> • Ir al hospital. <input type="checkbox"/> • Descansar. <input type="checkbox"/> • Hacer deporte. <input type="checkbox"/> 	
<p>Tengo que comer.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprar leña o gas. <input type="checkbox"/> • Ir al mercado. <input type="checkbox"/> • Usar agua. <input type="checkbox"/> 	
<p>Quiero aprender y saber mucho.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Caminar o tomar un transporte. <input type="checkbox"/> • Comprar algunos útiles escolares. <input type="checkbox"/> • Ir a la escuela. <input type="checkbox"/> 	

Las instituciones son organismos que desempeñan una función de interés público, brindando diversos servicios a las personas. Algunas de ellas son los bomberos, la municipalidad y la comisaría.





4. **Dibujo** cuatro instituciones que satisfacen mis necesidades y las de todas las familias de mi comunidad. Luego, **explico** brevemente sus funciones.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis familiares y **completo** con ellos la siguiente tabla. Luego, lo **comparto** en clase.

Instituciones que satisfacen nuestras necesidades	¿Cómo lo hacen?



En la comunidad

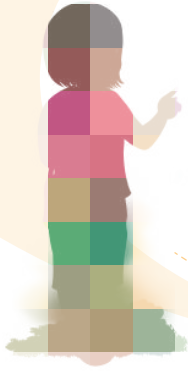
- 2 Junto con un familiar, **converso** con dos miembros de mi comunidad y entre todos **mencionamos** dos acciones que podemos realizar para dar a conocer la importancia de las instituciones que satisfacen nuestras necesidades.



Para cumplir el reto:

- **Dibujo** en el centro de una cartulina la acción que considero más importante para usar los recursos con responsabilidad.
- **Escribo** una frase que motive a las personas a ser responsables con los recursos que usan.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Explicar cómo algunas instituciones satisfacen las necesidades de las personas y las familias.



2 **Coloreo** las estrellas que señalan cómo aprendí.

leyendo



dibujando



escribiendo



observando



jugando



escuchando



Usamos el dinero y realizamos intercambios

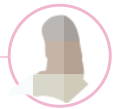


¿Qué aprenderemos?

- Reconocer que al obtener un producto debe haber una retribución (dinero o trueque).

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observo** la imagen y **leo** lo que cuenta Camila sobre el lugar donde vive.



Hola, soy Camila. Este es el distrito de Bellavista, ubicado en la provincia de Jaén (departamento de Cajamarca). Aquí vivo con mi familia, la cual se dedica a la agricultura y al comercio. Por eso, llevamos nuestros productos a las ferias artesanales para intercambiar o comprar lo que necesitamos y así cubrir nuestras necesidades.



2. **Dibujo** las ocupaciones a las que se dedica la familia de Camila.



3. **Respondemos:** ¿de qué manera Camila y su familia obtienen lo que necesitan para vivir?



El dinero es un instrumento que facilita el intercambio de bienes y servicios, por ser de aceptación general. Los billetes y las monedas son dinero.



4. **Observo** los casos y **respondo** las preguntas.



Caso 1



- a. ¿Qué está entregando el señor Pablo para obtener la fruta?
Marco la imagen que corresponde.



Caso 2



- b. ¿Qué está entregando la señora Lucía para obtener la chompa?
Marco la imagen que corresponde.





5. **Dibujo** en el cuadro de la izquierda algo que necesito y en el de la derecha algo que puedo dar a cambio. **Escribo** mis razones para cada caso.



Así como se pueden intercambiar objetos para conseguir lo que necesitamos, también podemos hacer uso del dinero para adquirirlos.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** en mi familia sobre cómo usamos el dinero y realizamos intercambios para satisfacer nuestras necesidades. Luego, **elaboro** un resumen y lo **comparto** en clase.



En la comunidad

- 2 Junto con un familiar, me **reúno** con dos vecinos y **dialogo** con ellos. **Describo** de qué manera las ocupaciones de las personas de nuestro entorno pueden generar bienestar en la comunidad.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

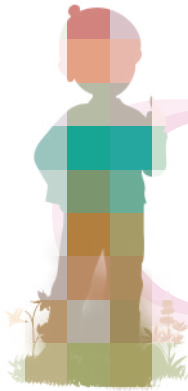
Reconocer que al obtener un producto debe haber una retribución (dinero o trueque).



2 Dibujo cómo aprendí en esta actividad.

A large, empty rounded rectangle with a thin orange border, intended for the student to draw how they learned during the activity.


¿Qué aprendimos en esta unidad?




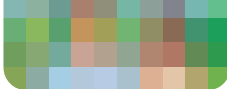
Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 Pensamos y completamos.



Gracias a que tenemos  en casa podemos, _____
_____ y _____. Este servicio es una
necesidad.

Gracias a los productos que se venden en el , podemos
comprar _____, _____ y
_____ para cocinar y comer.

Gracias a que mis  trabajan mucho, tenemos _____,
_____ y compramos _____ para vivir. Si nuestros
padres no trabajaran, no tendríamos dinero para cubrir nuestras necesidades.



2 Respondo brevemente las preguntas.

a. ¿Qué instituciones dan servicios a la comunidad?

b. Si necesito viajar a un lugar distante, ¿qué servicio requiero?

c. Si el ganado está enfermo, ¿qué sería lo más importante: pagar los servicios de un veterinario o comprar un juguete?, ¿por qué?

3 Dibujo dos acciones que puedo realizar para cuidar los recursos que tengo.



“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks



Cuidamos el lugar donde vivimos



Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?
- ¿Existe algún lugar semejante en nuestra comunidad?, ¿cómo lo describiríamos?
- ¿Qué acciones podríamos realizar para cuidar espacios como estos?

- El turismo es una actividad socioeconómica importante. En todos los departamentos del país existen zonas muy visitadas que deben ser conservadas por todos. Un ejemplo es Huancavelica, donde se puede visitar un puente construido en la época virreinal.



Observen, niñas y niños. Este puente fue construido en la época del virreinato.



Debemos cuidar todo lo que existe en nuestra comunidad.

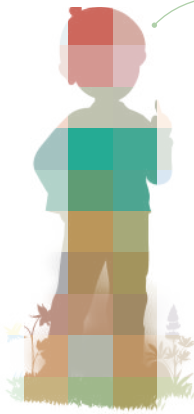
¡Me encanta este lugar!

¡Qué hermoso puente!

Nuestro reto será...

Elaborar imágenes para conservar nuestro espacio.

Describimos los peligros de la naturaleza y los problemas que enfrenta



¿Qué aprenderemos?

- Describir algunos peligros naturales que existen en nuestra comunidad.
- Identificar los problemas ambientales que afectan nuestro espacio cotidiano.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** el texto y **respondemos** oralmente las preguntas.



Rayos y truenos en Huancavelica

El chubasco con rayos y truenos se multiplican en Huancavelica. Una pastorcita fue alcanzada por la descarga eléctrica en el campo donde pasteaba a sus animales.

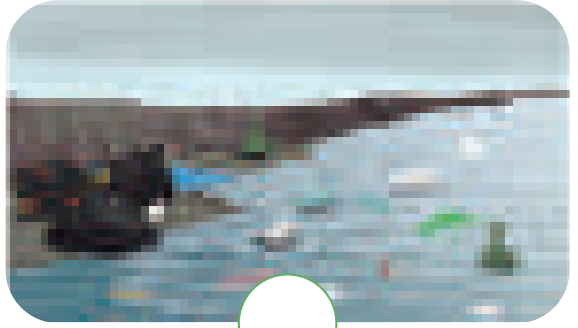
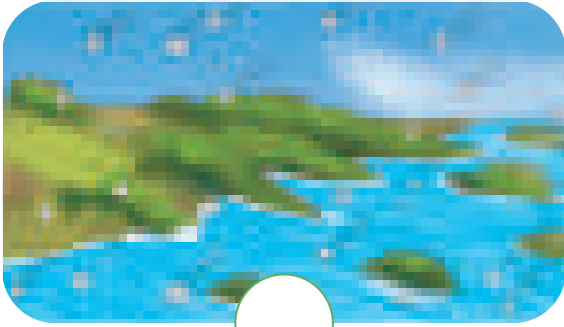
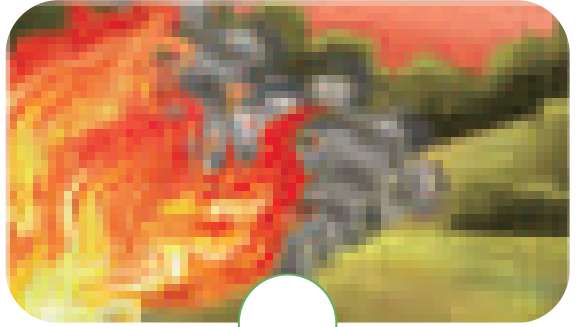
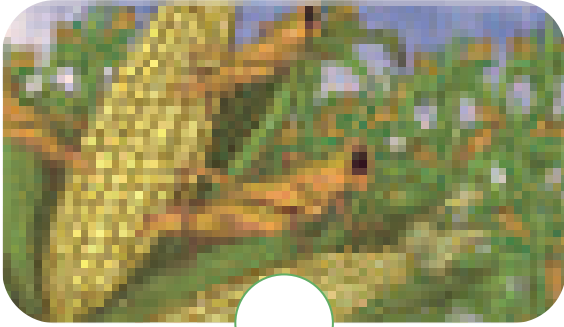
Con este deceso ya son tres las personas muertas por estos fenómenos naturales. Además, estos rayos también pueden provocar incendios que ponen en peligro los bosques.

Adaptado de Los rayos cobran una nueva víctima y ya van tres en menos de una semana (2018, 10 de febrero). Huachos.com. <https://bit.ly/32IZ1IO>

- ¿Cuál es uno de los peligros naturales a los que se enfrentan los pobladores del departamento de Huancavelica?
- ¿Qué consecuencias trae cuando llueve con rayos y truenos?
- ¿Sucede algo parecido en nuestra comunidad? **Explicamos.**
- ¿Cómo creemos que se puede enfrentar la situación?



2. **Marco** con un visto  los peligros que existen en mi comunidad.



3. **Completo** cada cuadro respondiendo la pregunta.



¿Qué sucede en...?

Un huaico



Una sequía



Una inundación



Una explotación forestal



Los desastres pueden ser producidos por la misma naturaleza o por la inadecuada acción de los humanos.





4. **Dibujo** un recurso natural y un problema o peligro que hay en mi comunidad.



Toda acción tiene una consecuencia. Si contaminamos el aire o el agua, todos los seres vivos quedarán afectados.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Escribo** de qué manera puedo evitar desastres ambientales desde mi hogar.



En la comunidad

- 2 **Elaboro** un afiche sobre la importancia de evitar la contaminación ambiental. Luego, lo **pego** en un lugar visible de la comunidad.
- 3 **Converso** sobre las formas de cuidar el ambiente en mi comunidad. **Presento** mis resultados a un familiar.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Describir algunos peligros naturales que existen en nuestra comunidad.



Identificar los problemas ambientales que afectan a mi espacio cotidiano.



2 **Respondo** brevemente: ¿me siento feliz de culminar esta actividad?, ¿por qué? **Explico** las razones de mi respuesta.



Identificamos las causas de los problemas ambientales



¿Qué aprenderemos?

- Identificar algunas causas y consecuencias de los problemas ambientales en nuestro espacio cotidiano.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Observamos** la imagen y **conversamos** a partir de las preguntas.



- ¿Qué creemos que sucedió con los árboles?
- ¿Quiénes son los responsables de que los bosques estén así?
- ¿Qué sucede cuando perdemos los bosques?



2. **Observo** las imágenes y **respondo** las preguntas.



a. ¿Qué pasa en la imagen?

b. ¿Qué pasaría si nos quedáramos sin árboles?



c. ¿Qué pasa en la imagen?

d. ¿Qué pasaría si seguimos contaminando los ríos?



3. **Dibujo** dos problemas ambientales de mi comunidad. Luego, **respondo** las preguntas.



1 →

A large, empty rounded rectangle with an orange border, intended for the student to draw an environmental problem in their community.

- ¿Qué daño puede causar?

2 →

A large, empty rounded rectangle with an orange border, intended for the student to draw a second environmental problem in their community.

- ¿Qué daño puede causar?



4. **Observo** la imagen y **pienso** qué causó el problema ambiental. Luego, **comparto** mi idea con una compañera o un compañero.



5. **Escojo** dos causas de los desbordes de los ríos y las **escribo**.

- a. _____
- b. _____

6. **Dibujo** cómo puedo ayudar a prevenir el problema ambiental de la imagen anterior.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con algún familiar sobre cómo podemos crear espacios para sembrar flores o plantas en el hogar. Luego, **dibujo** lo que haría.



En la comunidad

- 2 Me **dibujo** realizando acciones en favor del cuidado del medioambiente. Luego, **pego** el dibujo en mi comunidad.
- 3 Con el apoyo de un familiar adulto, **converso** con dos vecinos sobre la importancia de reciclar y seleccionar los desperdicios. Luego, **presento** las propuestas en un papelote para difundirlas en la comunidad.
- 4 **Dibujo** la manera en la que la basura afecta los cultivos y a los humanos.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Identificar algunas causas y consecuencias de los problemas ambientales que ocurren en mi espacio cotidiano.



2 ¿Cómo aprendí esta actividad? **Coloreo** la alternativa que corresponde.

Contando mis experiencias.

Escuchando relatos o anécdotas del tema.

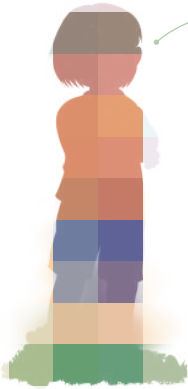
Observando o leyendo noticias.

Observando fotografías.

Conversando con mis compañeras y compañeros.



Cuidamos nuestro espacio cotidiano



¿Qué aprenderemos?

- Proponer acciones sencillas para cuidar nuestro espacio cotidiano.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** lo que dice Ángela sobre su comunidad.



Hola, soy Ángela. Vivo en Pasco y mi comunidad es muy organizada. Todos nos ponemos de acuerdo para realizar diversas actividades que buscan conservar y mejorar nuestra comunidad.



a. ¿Qué nos parecen las acciones que realiza esta comunidad?

b. ¿Qué acciones se realizan en nuestra comunidad?

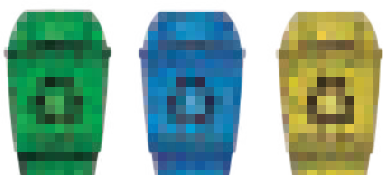
c. ¿Qué otras acciones podemos realizar para cuidar y conservar nuestra comunidad?



2. **Escribo** de qué manera todos podemos cuidar el ambiente.
Para ello, **observo** el ejemplo.



Apagando las luces que no necesitamos.



3. **Escribo** una frase en favor del cuidado del ambiente.



4. **Relaciono** las acciones en favor del cuidado del ambiente y la forma en la que podemos llevarlas a cabo.



Cuidar el agua.

Comprar solo lo que realmente se necesita.

Apagar las luces que no se usan.

Reciclar.

Reutilizar objetos, como el papel y las botellas.

Separar desechos orgánicos e inorgánicos.

Ahorrar energía.

Revisar y evitar las fugas de agua y energía.

Utilizar focos ahorradores.

Mejorar el estilo de consumo.

Reutilizar el agua.

Desconectar los aparatos electrónicos.



5. **Elaboramos** un producto creativo en equipos.
Seguimos los siguientes pasos:

Materiales

- Papel para cubrir las mesas
- Una tijera
- Un envase con tapa por participante
- Pintura



Pasos a seguir:

1. Cubrir las mesas de trabajo.
2. Quitar las etiquetas de los envases y guardarlas.
3. Cada participante pinta la superficie de su envase con pintura acrílica.



4. Cada equipo elabora una bola de papel.

¡Ya tenemos un atractivo y colorido juego de bolos!



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Separo** los plásticos y los papeles de la basura orgánica.
- 2 **Reutilizo** el papel haciendo pequeños cuadernillos.
- 3 **Planteo** algunas formas sencillas para afrontar la contaminación desde casa; por ejemplo, reciclar las botellas, hacer trabajos manuales con objetos reciclados y hacer compost.



En la comunidad

- 4 **Ubico** en un plano de la comunidad aquellos lugares donde se acumula basura. Luego, **busco** alternativas de solución para evitar que siga sucediendo.
- 5 **Reflexiono** a partir de las siguientes preguntas: ¿es importante que en una comunidad existan formas de mantener el equilibrio entre la naturaleza y las actividades que realizamos los humanos?, ¿por qué?

- 6 **Respondo:** ¿por qué es importante promover el reciclaje desde que somos niñas y niños?



Para cumplir el reto:

- **Dibujo** tres acciones que puedo realizar para conservar el ambiente.
- **Publico** las imágenes en un lugar visible.
- **Diseño** un lema que acompañe las imágenes.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

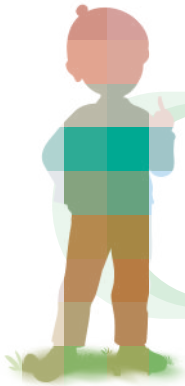
Proponer acciones sencillas para cuidar mi espacio cotidiano.



2 Dibujo cómo me fue posible realizar todas las actividades.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

1 **Describo** el posible peligro que se observa en la imagen.



2 **Escribo** un problema ambiental de mi comunidad.



3 **Converso** y **escribo** dos causas que ocasionan lo observado en la imagen.

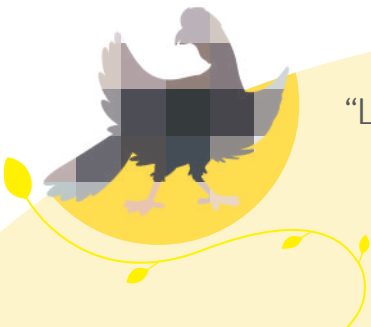


a. _____

b. _____

4 **Observo** la imagen y **respondo**: ¿qué consejo daría para cuidar el ambiente?





“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks



Viajamos por el Perú

¡Qué emoción siento! El agua es transparente.

Qué alegría venir luego de cinco años... ¡Cómo ha cambiado esta laguna!

Conversamos

- ¿Qué observamos en la imagen?, ¿en qué departamento creemos que se ubica este lugar?
- ¿Cómo habrán llegado los turistas a este sitio?
- ¿De qué cambios en la laguna hablarán los personajes de la imagen?, ¿por qué?

- El turismo es una actividad económica importante para el país dado que genera empleo e impuestos. Por ejemplo, alrededor de uno de los lugares más visitados en Tingo María, la laguna Los Milagros, que nace de las filtraciones subterráneas del cerro Belén, se activan una serie de servicios para el turista, lo cual brinda trabajo a muchos pobladores locales.



¡Ahora hay mucha vegetación!

¡Y la laguna se ve más limpia!

Nuestro reto será...

Elaborar un álbum de mi historia personal.

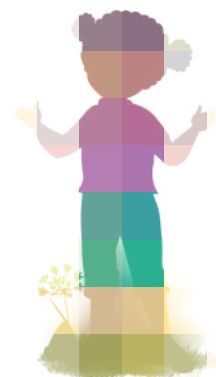
¿Cómo son los principales lugares turísticos y las reservas ecológicas de nuestra comunidad?

1. **Leemos** los textos y **pegamos** las imágenes que corresponden. **Utilizamos** los materiales de la página 199 de nuestro cuaderno de autoaprendizaje.



desglosable

Puerto Pizarro es un balneario turístico de la ciudad de Tumbes. Tiene una pequeña caleta, donde los pescadores extraen conchas negras.



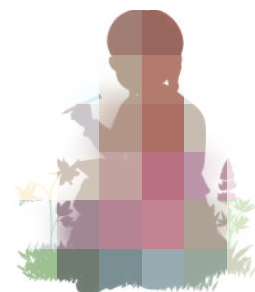
Los baños termales de Churín se caracterizan por sus aguas medicinales que alivian enfermedades respiratorias y reumáticas. Están en la provincia de Oyón, departamento de Lima.

desglosable



desglosable

Qenqo es uno de los atractivos arqueológicos más importantes de Cusco. Se cree que allí se adoraban a los dioses incas.





• • ¿Qué lugares hay en nuestra comunidad?

Dialogamos con nuestras compañeras y nuestros compañeros sobre los lugares turísticos y reservas ecológicas de los departamentos, así como de nuestra comunidad. Luego, realizamos las consignas 1 y 2.

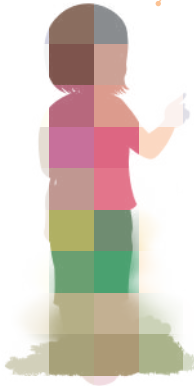
1. **Dibujo** un lugar turístico de mi departamento o comunidad y lo **describo**.



2. **Converso** con mis compañeras y compañeros sobre los lugares turísticos presentados en la página anterior.

Identificamos las acciones cotidianas que realizamos

¿Qué aprenderemos?



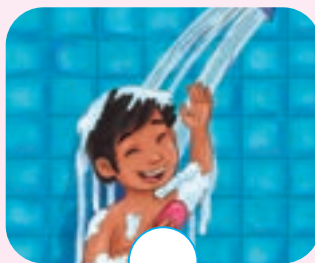
- Distinguir qué actividades de nuestras vidas cotidianas nos toman más tiempo y cuáles nos toman menos tiempo.
- Secuenciar hechos o acciones cotidianas.
- Describir acciones o fenómenos que transcurren en un mismo tiempo.
- Completar líneas de tiempo sencillas vinculadas con aspectos de nuestras historias personales y familiares.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leo** el texto y **ordeno** las acciones realizadas por José.



José vive en la Selva. Hoy se levantó muy feliz porque saldría de paseo con sus compañeras y compañeros de la escuela a la Laguna Azul. Antes de salir, se bañó y tomó un buen desayuno. Durante el paseo, jugó con sus amigas y amigos, y se bañó en la laguna. También vió a muchos turistas llegar en un bus. Ya en su casa, por la noche, se durmió feliz por el lindo día que pasó.



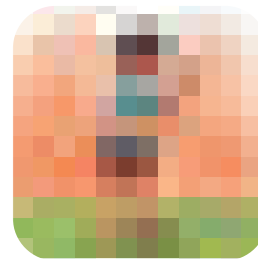
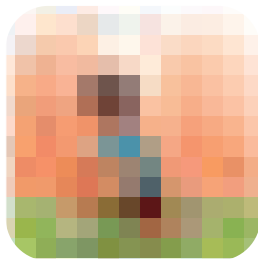


2. Busco y encierro las acciones que realizo todos los días.

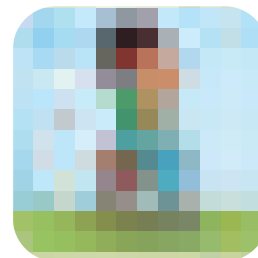
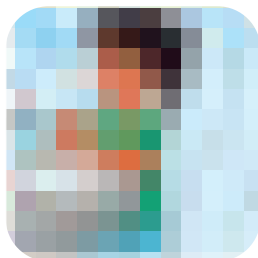


D	E	S	A	Y	U	N	A	R	E	C	C
L	L	E	V	A	N	T	A	R	S	E	A
A	J	C	U	U	H	R	Y	P	T	P	M
V	S	U	H	Y	A	Y	U	A	U	I	I
A	F	I	H	K	C	S	D	S	D	L	N
R	F	D	A	Q	E	W	A	Z	I	L	A
S	U	A	S	D	R	X	R	Z	A	A	R
E	U	R	F	V	O	L	V	E	R	R	Y

3. Observamos las actividades y completamos las oraciones con las palabras *más* o *menos* según corresponda. Luego, encerramos aquella que dura más tiempo que todas.



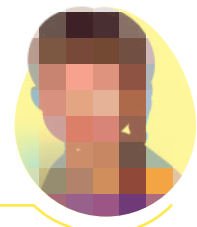
a. Amarrarnos los pasadores dura _____ tiempo que barrer.



b. Lavarnos las manos dura _____ tiempo que comer una fruta.



Con el paso del tiempo nosotros cambiamos, al igual que los objetos, los animales y los lugares.



4. **Dibujamos** dos actividades que realizamos de manera cotidiana: una de ellas de larga duración y otra de corta duración.



--	--

5. **Observamos** las imágenes y **escribimos** todo aquello que ha cambiado y aquello que continúa igual.



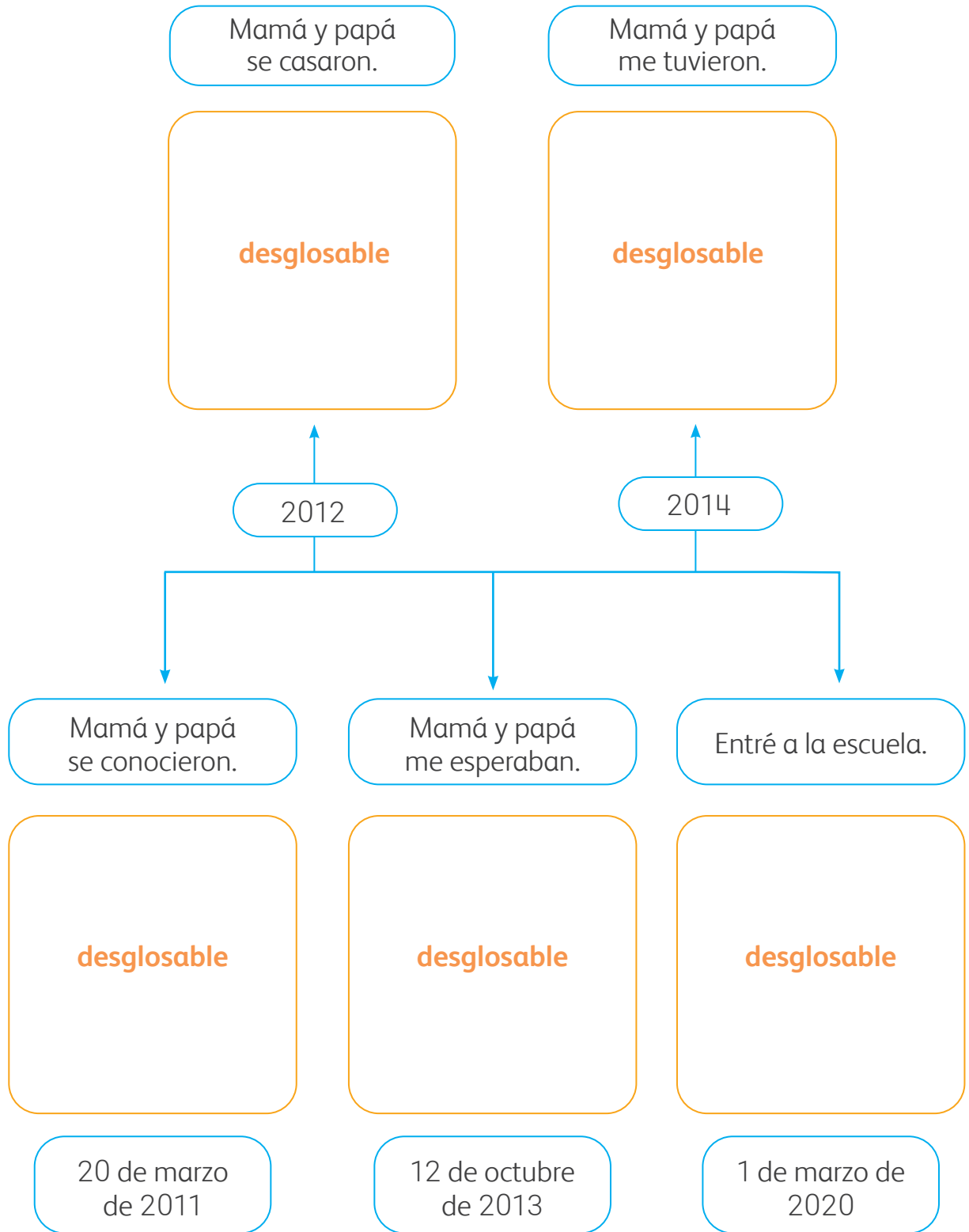
Lo que ha cambiado	Lo que continúa igual

6. **Respondo** oralmente: ¿por qué es importante cuidar y mejorar los lugares turísticos?





7. **Observo** la línea de tiempo de Romina. Luego, **busco** las imágenes en la página 201 y las **pego** tomando en cuenta las fechas y la descripción.



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Elaboro** una línea de tiempo de la historia de mi familia. **Anoto** en ella las actividades que hemos realizado juntos.
- 2 **Comparto** la línea de tiempo con una compañera o un compañero. **Identificamos** juntos aquellos sucesos que ocurrieron en el mismo tiempo.



En la comunidad

- 3 **Elaboro** una línea de tiempo con fotos y eventos importantes del lugar en donde vivo. **Trato** de incluir fotos antiguas y nuevas para apreciar los cambios y el progreso de mi comunidad.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...	Ya lo aprendí	Lo estoy aprendiendo
Distinguir qué actividades de mi vida cotidiana me toman más tiempo y cuáles me toman menos tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Secuenciar hechos o acciones cotidianas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Describir acciones o fenómenos que transcurren en el mismo tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Completar líneas de tiempo sencillas vinculadas con aspectos de mi historia personal y familiar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 Respondo las preguntas.

¿Logré comprender y realizar todas las actividades?

Sí
 No

Sí: Me felicito y me esfuerzo para seguir así.

No: ¿Qué puedo hacer para mejorar?



Conocemos el pasado y el presente de nuestro departamento



¿Qué aprenderemos?

- Obtener información del pasado de nuestro departamento o comunidad, a partir de imágenes, fotografías y testimonios orales.

¿Cómo aprenderemos?

1. Leemos el texto y respondemos las preguntas.



¡Hola! Soy Julio y vivo en Tumbes.

Hoy quise conocer un poco de mi pasado, es decir, de la historia de mis padres y la mía cuando era chiquito.

Mis padres me dieron un álbum grueso y al abrirlo encontré fotos tuyas de cuando eran jóvenes. Vi fotos de cuando se conocieron en Punta Sal y otras de cuando se casaron en la catedral de Tumbes. Luego, mis abuelos me llevaron a su casa y me enseñaron unas películas caseras antiguas. Mientras se iban proyectando, me narraban muchas historias.

Estoy a punto de dormir y estoy feliz de haber visto mi pasado, el de mis padres y el de mis abuelos.



a. ¿De qué forma Julio conoció su pasado?

b. ¿Cómo sus abuelos le hicieron conocer la historia de su familia?



2. **Observamos** las imágenes y **marcamos** aquellas que son antiguas.



3. **Respondemos:** ¿qué información nos brindan estas imágenes?

4. **Leemos** el texto y **respondemos** las preguntas.



Lomas de Lachay es un espacio protegido, ubicado en la provincia de Huaura, cerca de Chancay y Huaral, en Lima. Preserva una rica flora y fauna con numerosas especies. Además, constituye una importante área de turismo, pues la visitan personas de todas partes del Perú y el mundo.

a. ¿En qué departamento se ubican las Lomas de Lachay?

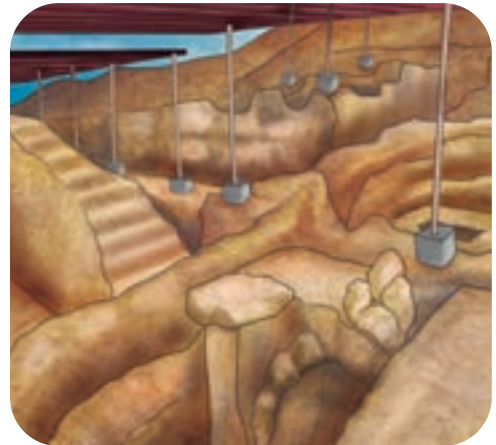
b. ¿Cómo podemos conocer más sobre su existencia?



5. **Leo** los textos y **observo** las imágenes. Luego, **respondo**.



La fortaleza de Tumpis, en Tumbes, es el complejo arqueológico más representativo de las antiguas culturas tumbesinas. Ahí se encontraron muchas imágenes, animales y plantas de oro y plata de gran valor, así como vasos de brillantes colores y maravillosos diseños. Todo ello gracias al trabajo del Dr. Columbus, que realizó excavaciones en el sitio en 1862.



Esta imagen representa la casa en Quives, donde vivió Isabel Flores de Oliva, conocida como santa Rosa de Lima.

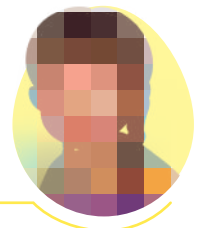
En su honor, el distrito donde la santa peruana creció y pasó parte de su adolescencia se llama Santa Rosa de Quives. Actualmente, pertenece a la provincia de Canta, departamento de Lima.

a. ¿Qué objetos hallados en Tumpis me hacen conocer esta cultura?

b. ¿En qué lugar de la provincia de Canta vivió santa Rosa de Lima?



Las fuentes del pasado son los objetos, los documentos y los lugares que transmiten información de los hechos que ocurrieron anteriormente.



6. Observamos y leemos. Luego, respondemos las preguntas.



La ciudadela de Caral está situada en el distrito de Supe, provincia de Barranca (Lima). Luego de que se registrara su existencia por varios personajes, en 1994 la arqueóloga peruana Ruth Shady recorrió el valle de Supe e identificó cuatro sitios, los cuales llamó Caral, Chupacigarro, Miraya y Lurihuasi.

El equipo dirigido por Shady excavó en Caral a partir de 1996. Ella presentó sus datos por primera vez en 1997.

a. ¿Cómo se pudo conocer toda esta ciudadela?

b. ¿Qué se realizaba en la pirámide mayor?

c. ¿Qué era el anfiteatro?

d. ¿Qué había en el edificio principal?

¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Pregunto** a mis padres sobre las fuentes que me podrían ayudar a conocer más sobre mis antepasados. **Escojo** una de ellas y la **muestro** y **expongo** en el aula.



En la comunidad

- 2 Junto con un familiar, **pido** a tres vecinos que me ayuden a recolectar fotos, testimonios y reliquias de personajes y lugares importantes de nuestra comunidad.
- 3 Considerando todo lo recogido, ¿qué sería lo más importante que le contaría a una persona que recién está conociendo mi comunidad, a fin de promocionarla?, ¿por qué?
- 4 ¿Cómo se protegen los lugares turísticos naturales de mi departamento o comunidad? **Converso** acerca de esto con una persona adulta, en compañía de algún miembro de mi familia.

¿Qué aprendimos en esta actividad?



¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 Marco con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Obtener información del pasado de mi departamento o comunidad, a partir de imágenes, fotografías y testimonios orales.



2 Respondo brevemente las preguntas.

a. ¿Cómo me organizo cuando tengo que aprender algo?

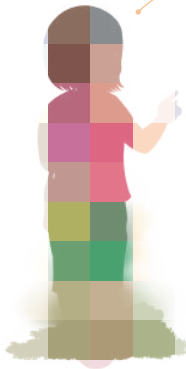
b. Una vez que aprendí del tema, ¿hay algo que me ayude a recordarlo?

c. ¿Qué me falta hacer para mejorar mi aprendizaje?



Reconocemos la historia de nuestra comunidad

¿Qué aprenderemos?



- Describir acontecimientos de nuestra historia y de la comunidad a partir de objetos, imágenes y testimonios, en los que se compara el presente y el pasado.
- Identificar algunas causas y posibles consecuencias de los cambios acontecidos.

¿Cómo aprenderemos?

1. **Leemos** la ruta de viaje de Salomón, quien viajará a Cusco.



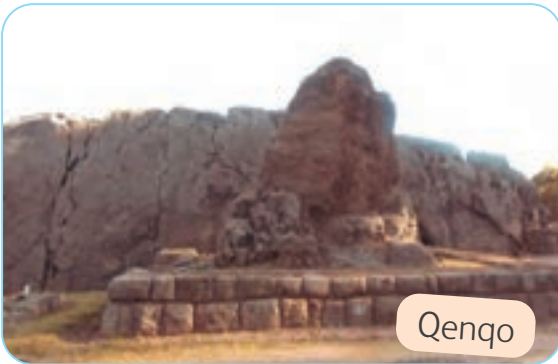
Hola, soy Salomón y viajaré con mi familia a Cusco. De este mapa, visitaré solo aquellos lugares que están encerrados en un círculo.

a. ¿A qué departamento viajarán Salomón y su familia?

b. ¿Qué lugares visitará Salomón?



2. **Observamos** las fotos de los diferentes lugares que visitó Salomón en Cusco.



3. **Colocamos** un visto  a los lugares que visitaron Salomón y su familia.

Tambomachay		Sacsayhuamán		Machu Picchu	
Chincheru		Tipón		Ollantaytambo	
Písac		Ciudad del Cusco		Qenqo	



¿Cómo aplicamos lo aprendido?



En la familia

- 1 **Converso** con mis padres sobre hechos sucedidos en mi comunidad que hayan generado cambios fuertes de manera positiva o negativa; por ejemplo, un sismo, una inundación, un buen gobierno regional, una empresa que invierte, etc. Les **pregunto** sobre el antes y el después.



En la comunidad

- 2 **Busco** un mapa de mi departamento y **señalo** los principales lugares donde existen lugares turísticos. Con la ayuda de un familiar, les **pido** a dos vecinos que cuenten detalles sobre estos.



Para cumplir el reto:

- **Investigo** sobre momentos importantes de mi historia personal.
- **Busco** imágenes que puedo pegar en mi álbum personal.
- **Describo** algunas imágenes del álbum y, al culminar, lo **muestro** en clase.



¿Qué aprendimos en esta actividad?

¡Felicitaciones! Terminamos esta actividad. Ahora sabremos qué logramos aprender y qué debemos mejorar.



1 **Marco** con un visto  mis avances.

Aprendí a...

Ya lo aprendí

Lo estoy aprendiendo

Describir acontecimientos de mi historia y de la comunidad a partir de objetos, imágenes y testimonios, en los que se compara el presente y el pasado.



Identificar algunas causas y posibles consecuencias de los cambios acontecidos.



2 ¿Qué debo hacer para alcanzar mis aprendizajes? **Coloreo** mi respuesta.

Observar las actividades.

Ubicar el tema o aprendizaje que debo lograr.

Leer atentamente lo que debo hacer.

Pedir aclaraciones o explicaciones a mi profesora o profesor.

Escuchar atentamente a mi profesora o profesor, mis compañeras y mis compañeros.

Aprovechar las conversaciones en grupo.



¿Qué aprendimos en esta unidad?



Nos esforzamos mucho en esta unidad. Veamos qué aprendimos y qué debemos mejorar.

- 1** Pienso en alguna actividad cotidiana que realizo y la dibujo en cuatro pasos.



1

2

3

4

- 2** Escribo dos actividades que realizo de manera cotidiana, una que me tome mucho tiempo realizar y otra que la ejecute en corto tiempo.



3 Observamos las imágenes y respondemos las preguntas.



a. ¿Cómo se encontraba Machu Picchu cuando fue descubierta?

b. ¿Qué creemos que se tuvo que hacer para recuperar la ciudad de Machu Picchu?

c. ¿Qué diferencias encontramos entre las imágenes?

4 Sigo las indicaciones de la página 209.



“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks



EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

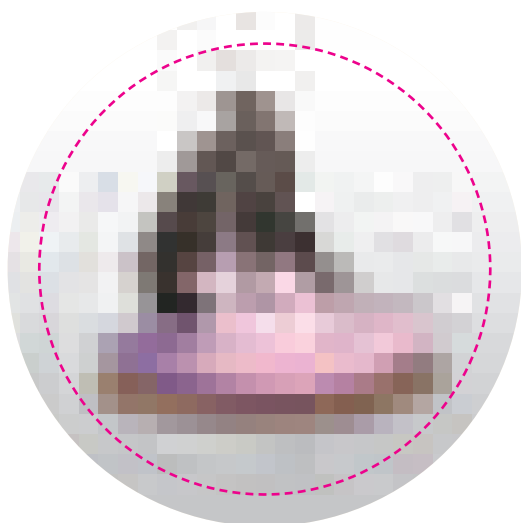
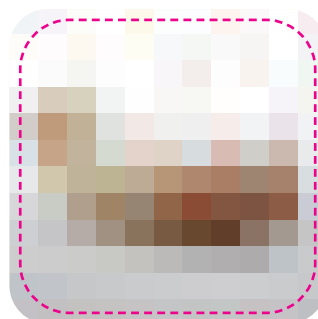
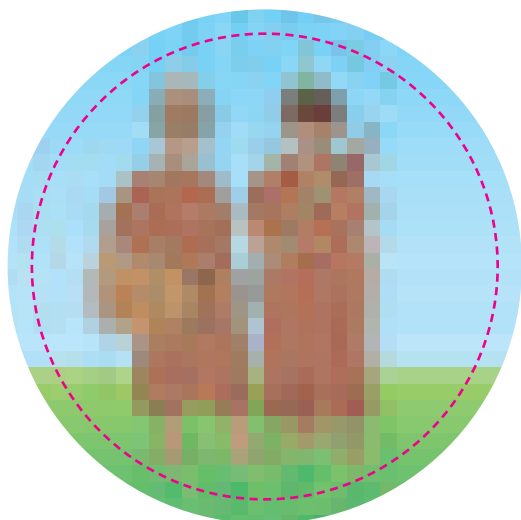
Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

Desglosable (pág. 76)



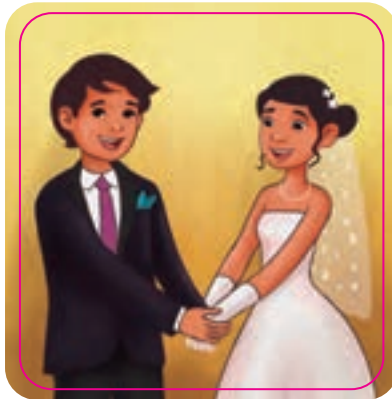
Desglosable (pág. 78)



Desglosable (pág. 164)

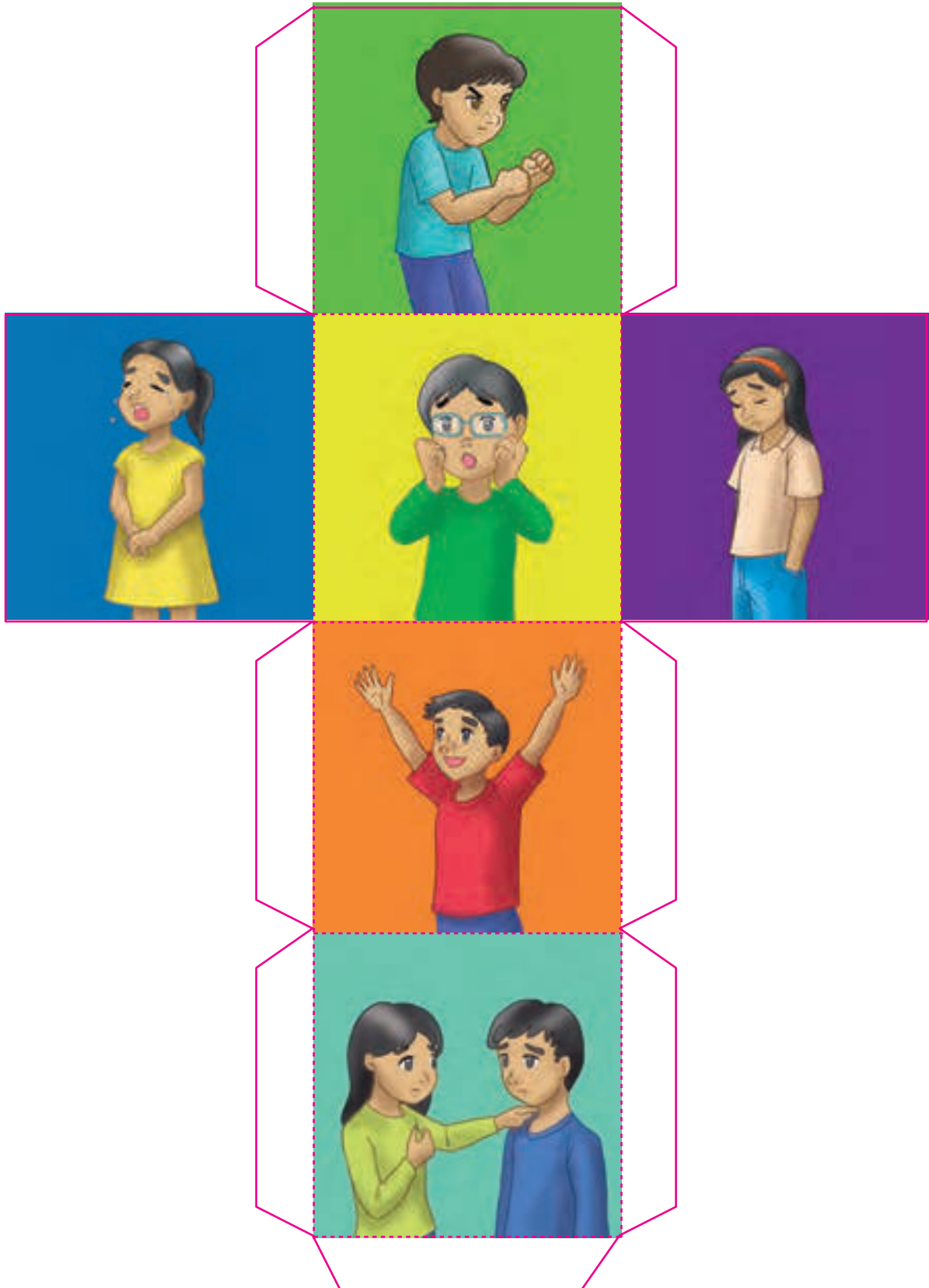


Desglosable (pág. 169)



Desglosable (pág. 13)

Arma tu dado. Luego lánzalo y habla sobre la emoción de la imagen obtenida.



Desglosable (pág. 34)

Los derechos de las niñas y los niños

Desglosa los derechos y relaciona cada uno de ellos con una de las imágenes.



DERECHO A LA EDUCACIÓN

DERECHO A LA IGUALDAD

DERECHO A LA SALUD

DERECHO A LA RECREACIÓN

DERECHO A LA PROTECCIÓN

DERECHO A LA PAZ

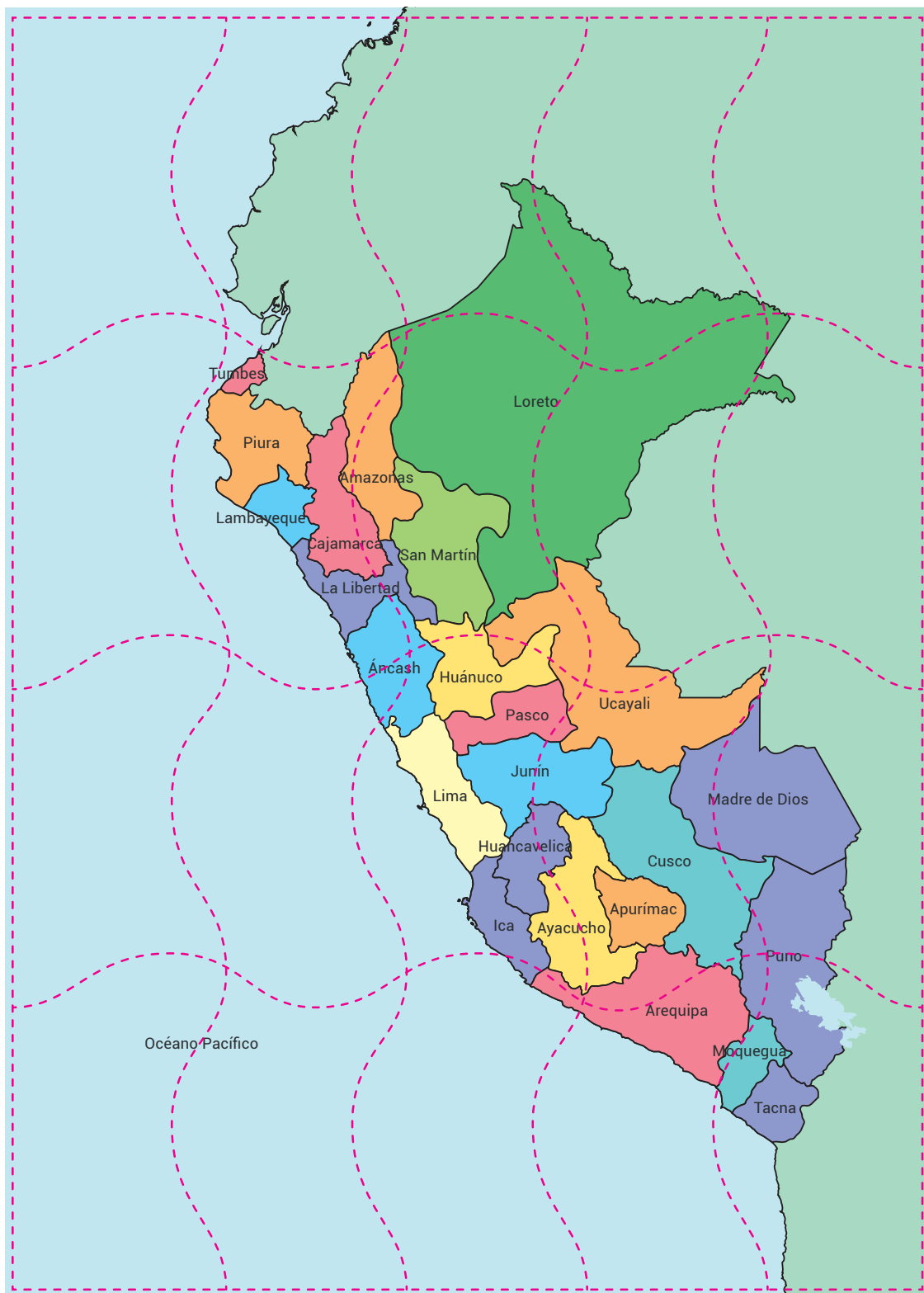
Desglosable (pág. 40)

Desglosa las partes de la imagen de los miembros de la familia y **arma** el rompecabezas.



Desglosable (pág. 183)

Retira las piezas del mapa del Perú. Luego, **juega** con tus compañeras y compañeros armando el rompecabezas.



Cubetas y Mangueras

META

PARTIDA



- Formar grupos de cuatro integrantes.
- La persona que comienza es la que obtiene el mayor número al tirar el dado.
- El juego consiste en avanzar casilla por casilla, según el número obtenido.
- Gana el primero que llega a la meta, considerando que si el número obtenido marca una puntuación mayor a la que se necesita para ganar, se deberá regresar tantas casillas como puntos sobran.
- Cuando una ficha llegue a un casillero donde una señora sostiene una manguera, se debe retroceder hasta la casilla donde se encuentra un charco. En el caso en el que la ficha caiga en un balde, se subirá a la casilla donde empieza la cuerda. En este caso, deben mencionar una forma de ahorrar el agua o de usarla correctamente.
- Al finalizar el juego, cada grupo escribirá en un papelote la información que ha obtenido en el juego.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

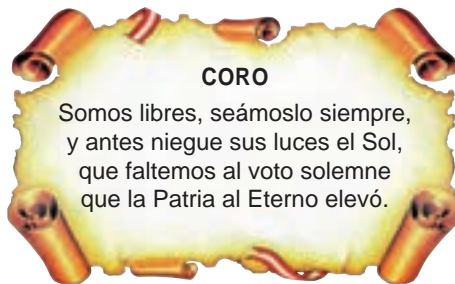
Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA